



MADE in MOVE.

Reconocimiento de derechos a partir de laboratorios creativos desarrollados con los jóvenes del proyecto MOVE de la Fundación Ciudad Don Bosco, de Medellín en el 2022

Laura Mayo Granada

Andrés Felipe Franco Vanegas

Trabajo de grado para optar al título de Licenciados en Educación Especial

Asesora:

Vanessa Acosta Ramírez

Máster en Artes Visuales y Educación

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Especial

Medellín - Antioquía

2022

Cita

(Mayo Granada & Franco Vanegas, 2022)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Mayo Granada, L., & Franco Vanegas, A. (2022). *MADE in MOVE. Reconocimiento de derechos a partir de laboratorios creativos desarrollados con los jóvenes del proyecto MOVE de la Fundación Ciudad Don Bosco, en la ciudad de Medellín en el año 2022* [Monografía]. Universidad de Antioquia, Medellín.



Licenciatura en Educación Especial.

Línea: Arte, educación y entornos protectores.

Profesores cooperantes: Jennifer Muñoz Bran y Laura Zapata Bedoya

Fundación Don Bosco

Asesora: Vanessa Acosta Ramírez



Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: Jhon Jairo Arboleda.

Decano/Director: Wilson Bolívar Buritica.

Jefe departamento: Maribel Barreto Mesa

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Como educadoras y educadores somos políticos, hacemos política al hacer educación. Y si soñamos con la democracia debemos luchar día y noche por una escuela en la que hablemos a los educandos y con los educandos, para que escuchándolos podamos también ser oídos por ellos.

(Paulo Freire, carta 7. p. 114)

Agradecimientos

Agradecemos a los jóvenes de MOVE por aventurarse a esta experiencia y crear con nosotros.

Y a todas las personas que, de muchas formas, aportaron en esta construcción.

Contenido

Resumen	8
Introducción. Bienvenidos a esta experiencia	10
Carta 1. Planteamiento del problema. Así creamos esta experiencia	15
1.1 Antecedentes.	18
2. Justificación.....	23
3. Objetivos	27
4. Marco teórico	28
4.1 Sobre los derechos.....	28
4.2 Laboratorios creativos, un espacio para la exploración.	33
4.3 Educación especial	36
5. Metodología	39
5.1 Instrumentos de investigación.....	44
6. Carta desarrollo. Intercambio epistolar para la reflexión pedagógica.....	47
6.1 Primera carta: Un Comienzo... ..	49
6.2 Segunda carta: Reconocernos es el primer paso	52
6.3 Tercera carta: La identidad se forja con las manos.	61
6.4 Cuarta carta: Los derechos se tejen con el otro	68
6.5 Quinta carta: Los derechos también transitan el cuerpo.....	75
6.6 Sexta carta: Museo MADE in MOVE.....	82
7. Carta final: Reflexiones.....	87
Anexos.....	93
Referencias	94

Lista de figuras

Figura 1: Nombre MADE in Move.....	11
Figura 2: Intercambio epistolar.....	43
Figura 3: Poema yo soy.....	54
Figura 4: Mis derechos y yo.....	57
Figura 5: Collage “Mis derechos y yo”.....	59
Figura 6: Acuerdos MOVE.....	63
Figura 7: Collage identidad y artes plásticas.....	64
Figura 8: Escritos sobre la identidad.....	66
Figura 9: Pintemos la libertad.....	71
Figura 10: Mapa de sueños MOVE.....	77
Figura 11: Carteles de derechos.....	79
Figura 12: Bitácora MADE in MOVE.....	81
Figura 13: Carta dirigida a los jóvenes de MOVE.....	86

Siglas, acrónimos y abreviaturas

CDB	Ciudad Don Bosco
MADE	Movimiento, Arte, Derechos y Exploración
MOVE	Música Omite Violencia y Exclusión
CAPRE	Casa especializada. Construyendo sueños
IBA	Investigación Basada en Artes

Resumen

En la sociedad los derechos humanos son fundamentales para dignificar a las personas, sin embargo, todos los vivimos de distintas maneras, algunos desde el goce efectivo o parcial de estos, otros desde la vulneración. En Colombia, la vulneración de derechos es normalizada debido a diversas situaciones como la desigualdad, exclusión, la repartición inequitativa de recursos, el abandono del Estado, las violencias, etc., que afectan principalmente a niños, niñas y adolescentes. MADE in MOVE es un proyecto que se crea desde la necesidad de aportar al reconocimiento de derechos de jóvenes participantes del grupo de baile del programa MOVE de la fundación Ciudad Don Bosco de la ciudad de Medellín, una institución de protección que busca el restablecimiento de derechos.

Esta propuesta se desarrolló bajo el enfoque de investigación cualitativo, con la metodología de investigación Basada en Artes, que permitió la exploración de las diferentes expresiones artísticas, posibilitó la creación, el desarrollo de la imaginación, el reconocimiento de las sensaciones, las emociones y la transformación de los sentimientos y pensamientos en obras de arte. Este proyecto se realizó por medio de laboratorios creativos en donde se priorizaron las voces de los participantes, en el que se llevó a cabo una creación conjunta, que dota de diferentes sentidos el proceso, pues en el encuentro y el reconocimiento del otro y sus subjetividades, se generaron espacios para cuestionarse, reflexionar de manera crítica frente a sus vivencias y experiencias de vida, lo que permitió aportar al reconocimiento de sí como sujetos de derechos y que, además, nos deja ver nuestro rol de educadores especiales en contextos no escolares, vinculando este saber con las artes en el trabajo con poblaciones vulnerables.

Palabras clave: Reconocimiento de derechos, educación especial, poblaciones vulnerables, laboratorios creativos, investigación basada en artes.

Abstract

In society, human rights are fundamental to dignify people; however, we all live in different ways, some from the actual or partial enjoyment of these, others from the violation. In Colombia, the violation of rights is standardized due to various situations such as inequality, exclusion, inequitable distribution of resources, abandonment of the State, violence, etc., which mainly affect children and adolescents. MADE in MOVE is a project created from the need to contribute to the recognition of the rights of Young participants of the dance group of the MOVE program of the Ciudad Don Bosco foundation of the city of Medellín, a protection institution seeking the restoration of rights.

This proposal was developed under the focus of qualitative research, with the research methodology Based on Arts, which allowed the exploration of different artistic expressions, enabled creation, the development of imagination, the recognition of sensations and emotions, and the transformation of feelings and thoughts into works of art. This project was carried out through creative laboratories where the voices of the participants were prioritized, in which a joint creation was carried out, which gives different senses to the process because in the encounter and recognition of the other and its subjectivities, spaces were created to question themselves, reflect critically on their experiences and life experiences, which allowed us to contribute to the recognition of themselves as subjects of rights and, in addition, allows us to see our role as special educators in non-formal contexts, linking this knowledge with the arts at work with vulnerable populations.

Keywords: Recognition of rights, special education, vulnerable populations, creative laboratories, arts-based research.

Introducción. Bienvenidos a esta experiencia

Queridos lectores y lectoras, imaginamos que les resultará extraño que el proyecto de investigación esté escrito en una carta dirigida especialmente para ustedes, a nosotros también nos resulta complejo encontrar palabras para expresarnos de esta manera sin que resulte demasiado extraño. Desde las posibilidades metodológicas que nos brinda la Investigación Basada en Artes, nos permitimos contar las experiencias vividas en este proceso resaltando que no solo se trata de nuestras reflexiones, sino que esto que contamos aquí pueda convertirse en un detonante que posibilite el intercambio de percepciones, de ideas, de comprensiones, entre ustedes, nosotros y quienes nos acompañaron en este trayecto. A medida en que te vayas adentrando en esta lectura, encontrarás distintas voces de referentes que nos sirvieron para construir preguntas e inquietudes que encaminaron nuestros intereses y que finalmente posibilitaron la creación de MADE in MOVE.

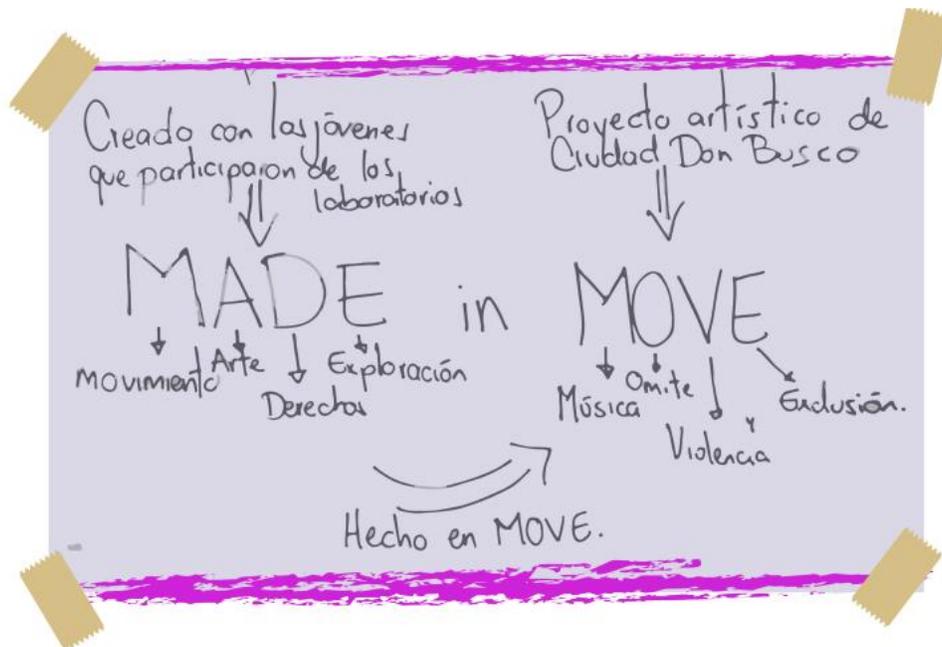
La idea de dirigirnos a ustedes, nuestros lectores y lectoras mediante cartas, surge desde el inicio del proyecto, donde nosotros como investigadores realizamos un intercambio epistolar para narrar y expresar los acontecimientos de cada encuentro, esto nos permitió plasmar la experiencia desde la perspectiva de cada uno de nosotros, para después volver a ella y reunir todas las ideas, emociones, sentires, reflexiones, preguntas, situaciones que emergieron y que finalmente todo quedará compilado en una carta para que más personas se acerquen y también se permitan sentir esa experiencia a través de nosotros y construir desde sus posibles preguntas, respuestas y reflexiones.

Para empezar, queremos contarte a nivel general de qué va esto, ya que comprender el nombre (ver figura 1) te puede dar ideas de lo que vas a ir encontrando en el camino. MADE in MOVE. Una construcción de derechos a partir de Laboratorios creativos desarrollados con los jóvenes del proyecto MOVE de la fundación Ciudad Don Bosco en la ciudad de Medellín en el año 2022. Nace desde nuestro interés como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial por indagar nuestro rol en el trabajo con poblaciones vulnerables en contextos no escolares y el deseo de aportar al reconocimiento de estos jóvenes como sujetos de derechos, a partir de la exploración de las diferentes expresiones artísticas. Durante todo el desarrollo, el nombre del proyecto fue construido con los jóvenes que participaron, al recoger aquellas palabras que describen lo que

habíamos realizado, y en medio de todas las ideas que surgieron se creó la sigla MADE que fue unida al proyecto de CDB que nos acogió nombrado MOVE. Al crear esta fusión surgen dos posibles interpretaciones; por un lado, las palabras que componen cada sigla y que describen el proyecto; y por el otro, la que hace referencia al extranjerismo en inglés “hecho en MOVE”, como un proyecto que fue realizado con los jóvenes de MOVE.

Figura 1:

Nombre MADE in MOVE



Nota: Creación propia para explicar el nombre del proyecto

Probablemente esta carta sea muy larga, pero esperamos que mientras la lees te logres conectar, viajes directo a nuestros recuerdos y te emociones al igual que nosotros lo hicimos en este proceso. Nuestra intención no es narrarte lo que sucedió en el desarrollo, sino expresarte abiertamente todo lo que significó este proyecto a nivel personal, emocional y profesional; es por esto que cada historia que te contemos será una mezcla de anécdotas, situaciones, preguntas,

pensamientos extraños, emociones revueltas, análisis y reflexiones que nos suscitó lo que nos aconteció.

Después de contarte cómo surge el proyecto, queremos ahora narrarte cómo vivimos y lo experimentamos, porque sí, la verdad, todo lo que vivimos fue toda una experiencia, pero no así tan “simple” como podría sonar, para nosotros tiene tal importancia que quisiéramos que tú también le dieras esta trascendencia; pero, honestamente, si lo explicamos a nuestra manera podría no sonar tan bello como nos gustaría (ya te darás cuenta que lo poético no es nuestro fuerte, pero hacemos el mejor esfuerzo). Por esta razón, retomamos a Larrosa cuando habla de la experiencia

La experiencia supone, en primer lugar, un acontecimiento o, dicho de otro modo, el pasar de algo que no soy yo. Y “algo que no soy yo” significa también algo que no depende mí, que no es una proyección de mí mismo, que no es resultado de mis palabras, ni de mis ideas, ni de mis representaciones, ni de mis sentimientos, ni de mis proyectos, ni de mis intenciones, es algo que no depende ni de mi saber, ni de mi poder, ni de mi voluntad. “Que no soy yo” significa que es “otra cosa que yo”, otra cosa que no es lo que yo digo, lo que yo sé, lo que yo siento, lo que yo pienso, lo que yo anticipo, lo que yo puedo, lo que yo quiero. (2006. p. 88)

Nos vemos profundamente reflejados en la palabra de Larrosa, porque desde que iniciamos este proceso, hasta este momento en que estamos contándote lo sucedido, tuvimos claro que los “resultados”¹ no serían una serie de conclusiones con temas específicos, o que tendríamos certezas que dieran respuestas a nuestra pregunta inicial; pero sí sabíamos que lo que sucediera no iba a depender solo de nosotros, que nuestra propuesta no era la que determinaría el rumbo del proyecto ni mucho menos, podíamos imaginar lo que internamente aconteciera con cada una de las personas que nos acompañó en esta creación; pues participar de este tipo de espacios no garantiza que la experiencia cumpla con su poder transformador en ti, depende también de tu permiso para que eso te suceda. “Se trata de un sujeto que es capaz de dejar que algo *le* pase, es decir, que algo *le* pase

¹ La palabra “resultados” se encuentra entre comillas porque la metodología de investigación que utilizamos no pretende generar resultados cuantificables, ni determinantes. Los resultados de nuestra investigación son reflexiones y análisis que, al contrario de concluir, pueden generar aún más preguntas.

en sus palabras, en sus ideas, en sus sentimientos, sus representaciones, etcétera” (Larrosa, 2006. p. 90).

Esto también es motivo de nuestro deseo por escribirte esta carta, porque queremos que tú, al leerlo, te permitas sentir, que la lectura de este proyecto sea algo que te pasa, que en palabras de Larrosa:

Si la experiencia es “eso que me *pasa*”, el sujeto de la experiencia es como un territorio de paso, como una superficie de sensibilidad en la que algo pasa y en la “eso que me *pasa*”, al pasar por mí o en mí, deja una huella, una marca, un rastro, una herida. (2006, p. 91)

Queremos entregarte nuestra historia y que te mantengas sensible, abierto, atento, dispuesto y alerta, porque probablemente mientras nos lees surjan en ti algunos pensamientos, otras reflexiones, que se te despierten algunas emociones, que estés o no estés de acuerdo con lo que hacemos, que tengas nuevas ideas, que se te ocurran otras formas de hacerlo, que tengas preguntas o una infinidad de cosas que pueden sucederte y sin darte cuenta, pueden transformarte. Como bien lo dice Larrosa (probablemente ya notaste que es un referente importante para nuestras búsquedas):

Si lo denomino “principio de transformación” es porque ese sujeto sensible, vulnerable y ex/puesto es un sujeto abierto a su propia transformación. O la transformación de sus palabras, de sus ideas, de sus sentimientos, de sus representaciones, etcétera. De hecho, en la experiencia, el sujeto hace la experiencia de algo, pero, sobre todo, hace la experiencia de su propia transformación. De ahí la relación constitutiva entre la idea de experiencia y la idea de formación. De ahí que el resultado de la experiencia sea la formación o la transformación del sujeto de la experiencia. De ahí que el sujeto de la experiencia no sea el sujeto del saber, o el sujeto del poder, o el sujeto del querer, sino el sujeto de la formación y de la transformación. De ahí que el sujeto de la formación no sea el sujeto del aprendizaje (por lo menos si entendemos aprendizaje en un sentido cognitivo), ni el sujeto de la educación (por lo menos si entendemos educación como algo que tiene que ver con el saber), sino el sujeto de la experiencia. (2006. p 91).

Es por lo anterior que, en estas cartas no sólo nuestro interés está en referenciar o proponer citas que fundamenten, expliquen, o validen lo que en ellas expresamos; si bien, estas son importantes para orientar y dar claridad a nuestras reflexiones o intentar resolver las preguntas, es nuestro deseo darle valor, fuerza y prioridad a esa experiencia que nos transformó, no solo a nosotros dos, sino también a los jóvenes que nos acompañaron. Aún más, porque es bastante abstracto para nosotros pretender dar cuenta de la experiencia de ellos, pues la experiencia es subjetiva y en cada quien *pasó* de forma diferente. Por esto, como en los Laboratorios de creación nos centramos en experimentar y construir colectivamente los aprendizajes alrededor de los derechos (más que llegar a darles conceptos), en los resultados lo más importante (por lo menos para nosotros) son esas reflexiones que surgieron.

Carta 1. Planteamiento del problema. Así creamos esta experiencia

¿Alguna vez te has preguntado por tus derechos? tal vez pienses igual que nosotros, que sentimos que los derechos están allí acompañándonos en el día a día, porque en algún momento en la escuela, o nuestros padres o en cualquier lugar escuchamos que los derechos son inherentes al ser humano, pero pocas veces nos tomamos el tiempo para detenernos a pensar lo que realmente significan los derechos para nosotros como seres humanos. Te has preguntado ¿cómo vives tus derechos?, probablemente te lo hayas cuestionado en momentos en los que has sentido que algo no sucede como debería ser, cuando sientes que una situación sobrepasa ciertos límites y te transgrede, y en esa reflexión de lo que te pasa, encuentras que se han vulnerado tus derechos, quizás el derecho a la libre expresión, a la libertad, a la educación, a la salud, entre muchos otros que existen y que quizás todos desconocemos en cierto punto de nuestra vida, pues mientras la vida vaya en relativa paz y calma, no solemos cuestionarnos por los derechos, mucho menos por la forma en que los viven los demás.

Probablemente ya te estás preguntando de qué forma vives tus derechos, ahora vamos a reflexionar sobre cómo se viven los derechos en nuestro país. En la constitución política de Colombia en el título I, artículo 1 se menciona que Colombia es un Estado social de derecho, fundado en el respeto y la dignidad humana (Colombia. Presidencia de la República, 1991). Cuando observamos esto parece un esfuerzo por orientar hacia una sociedad utópica, hacia un querer ser como nación, pero en la realidad se vive generalmente lo contrario, ya que de forma sistemática se vulneran los derechos de muchos ciudadanos y ciudadanas, esto se puede vislumbrar a través de los esfuerzos de la academia de relatar y comprender las realidades de las diferentes regiones del país, o a través de las investigaciones de diferentes organizaciones tanto nacionales como internacionales, o incluso desde los noticieros y diferentes medios de comunicación, que informan las situaciones cotidianas del país. Una confirmación de esto, la encontramos en el informe final de la comisión de la verdad

Un informe del Banco Mundial publicado en 2021 afirmó que Colombia es el país más desigual de la OCDE 1079 y el segundo de América Latina, superado solo por Brasil. También señaló que los ingresos del 10 % de la población de mayores ingresos son once veces superiores que los del 10 % de la población de menores ingresos; que una mujer tiene 1,7 más posibilidades que un hombre de estar desempleada; que un indígena recibe –en promedio– dos años menos de escolaridad; y que un afrodescendiente tiene dos veces más probabilidades de vivir en la pobreza. (2022, p. 532).

Todas estas condiciones de exclusión, marginación, desigualdad surgen por diferentes causas como la repartición desigual de los recursos, el abandono u omisión del Estado, las violencias sistemáticas, el conflicto armado, los conflictos urbanos, el tráfico y microtráfico de drogas, y también desde situaciones cotidianas un poco más comunes para muchos como la negación del acceso a la salud o a la educación, las violencias familiares, entre otras muchas situaciones que afectan principalmente y a gran escala en determinadas zonas del país, en zonas periféricas de las ciudades y mayormente a poblaciones como son niños, niñas, jóvenes, mujeres, comunidad LGTBI, afrodescendientes, personas con discapacidad, campesinos, entre otros. Estos grupos de personas, a nivel nacional son reconocidas como poblaciones vulnerables, que en palabras de Lyons et al.:

Teniendo en cuenta las diferentes definiciones de diversos organismos e instituciones nacionales e internacionales, se puede definir como población vulnerable, al conjunto de personas o grupos poblacionales que por sus condiciones sociales, culturales o económicas, o por sus características, tales como la edad, sexo, nivel educativo o estado civil, son susceptibles de sufrir maltratos contra sus derechos fundamentales; o requieren un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar. (2011, p. 73.).

En el país se han realizado diferentes acciones en la lucha constante por el restablecimiento de derechos, dentro de estas acciones tanto del sector público como privado, se han creado fundaciones, organizaciones, instituciones de protección que buscan garantizar el cumplimiento de

los derechos y velar por la no revictimización; a estas han ido llegando muchas personas a las cuales les han sido vulnerados sus derechos y van en búsqueda del restablecimiento de estos. Una de estas instituciones, que está centrada en el acompañamiento a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, es la fundación Ciudad Don Bosco (CDB)

Una institución de carácter social sin ánimo de lucro donde ayudamos al restablecimiento de los derechos de los menores en situación de vulneración en Colombia. Nuestra principal labor es satisfacer las necesidades básicas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en alto riesgo, propiciar su desarrollo físico, psicosocial y espiritual por medio de un adecuado ambiente formativo, con participación de la familia y la comunidad. (Ciudad Don Bosco, s.f).

Esta se encuentra ubicada en la ciudad de Medellín, y cuenta con diferentes programas, que se ofrecen de acuerdo a las necesidades de cada sujeto con el fin de apoyar la construcción de su proyecto de vida y garantizando el pleno ejercicio de sus derechos. Allí, llegan jóvenes provenientes de diferentes zonas del país y de la ciudad, en su mayoría pertenecen a poblaciones vulnerables, tales como, afrodescendientes, indígenas, campesinos, entre otros; y en los diferentes programas de CDB les brindan atención integral e interdisciplinaria que aporta a la inclusión social, educativa y laboral.

Si bien, dentro de la institución se busca el restablecimiento de derechos, los niños, niñas y jóvenes no se acercan a fondo a lo que realmente significa ser un sujeto de derechos, constantemente escuchan que son una población vulnerable pero ellos mismos no tienen el conocimiento de cuáles son esos derechos que les fueron vulnerados, cómo pueden hacer valer sus derechos y los de otras personas, por qué sus vivencias los pusieron en ese lugar de protección, y cuáles son esos derechos que deben ser reivindicados. A partir de allí, surge la necesidad de generar espacios de reflexión y sensibilización con estas poblaciones, en donde se promueva el reconocimiento de sí como sujeto de derechos, y a partir de allí aportar al restablecimiento de derechos en búsqueda de la no revictimización.

Teniendo en cuenta lo anterior, se encamina este proyecto hacia la investigación por el reconocimiento de derechos de estos jóvenes, buscando su apropiación, además de fomentar la

reflexión por sus realidades y de esta manera aportar a su participación y su inclusión social. Asimismo, se busca la forma de abordar estas vivencias, experiencias y narrativas, por medio de las diferentes expresiones artísticas, ya que estas permiten otros modos de sensibilizar, de motivar, de dialogar, de conectarse con el otro y con lo otro.

Por lo tanto, la pregunta orientadora de nuestra práctica pedagógica y proyecto investigativo corresponde a: ¿Cómo aportar al reconocimiento de derechos de los jóvenes del proyecto MOVE de la fundación Ciudad Don Bosco, a través de los laboratorios creativos, desde el rol del educador especial?

1.1 Antecedentes

Para llevar a cabo nuestro proyecto, te imaginaras que era necesario iniciar una búsqueda de propuestas similares que nos orientaran, que de alguna manera nos ampliaran el panorama y nos ofreciera otras perspectivas de lo que queríamos investigar. Es por esto que realizamos un levantamiento de información en diversas fuentes documentales, en donde tenemos en cuenta investigaciones locales, nacionales e internacionales, que nos permitieran determinar estudios relacionados con Laboratorios creativos, población vulnerable, restablecimiento de derechos y Educación especial.

Teniendo en cuenta que nuestro interés es investigar la pertinencia del arte en el trabajo con población vulnerable, indagamos por la implementación de laboratorios creativos como estrategia de inclusión, participación, socialización, expresión, reconciliación y construcción del territorio que aporte al restablecimiento de derechos; todo esto desde un enfoque pedagógico.

A nivel internacional, encontramos una experiencia desarrollada en México por la organización Save the children México, esta organización

Quiere construir un mundo en el que se respete y valore a cada niño y niña; un mundo que escuche y aprenda de ellos, donde gocen de oportunidades y esperanzas. Esto se traduce operativamente en la lucha por los Derechos de la niñez, brindando mejoras inmediatas y duraderas, teniendo como objetivo general contribuir al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes de México, con particular atención a los grupos sociales más

vulnerables, para que éstos adquirieran en su proceso formativo, los conocimientos, los hábitos, la comprensión de sus derechos y los valores éticos que requieren para realizarse plenamente en el transcurso de su evolución y llegar a ser ciudadanos productivos que construyan su propia vida. (Hoppe, M. 2009).

En este, crean “pedagogía desde el arte, manual de introducción” en el cual encontramos la forma en que se vincula la pedagogía y el arte, y cómo esto puede ser un vehículo para la formación integral de los niños y niñas; es así, como presentan la experiencia que ellos desarrollaron en diferentes talleres de exploración de las artes plásticas, visuales, musicales, expresión corporal y teatral, entre otras. Finalmente, exponen los resultados junto a las experiencias de los niños y niñas que participaron, en donde se resaltan habilidades que se lograron desarrollar durante los talleres tales como la autopercepción, sensibilidad, creatividad; se fortaleció la expresión de emociones, la resolución de conflictos, relaciones interpersonales y la integración social.

Por otro lado, a nivel nacional encontramos diversas experiencias, la primera a la que nos acercamos está nombrada como “La pertinencia del arte participativo para el trabajo con víctimas del conflicto armado”, realizada por María del Pilar Osorio Bermeo, en el año 2018. Es una investigación que analiza tres proyectos realizados en Colombia con personas que hayan sido víctimas del conflicto armado en diferentes territorios. Los tres proyectos son “Galería somos tierra”, “Magdalenas por el Cauca” y “El Costurero de la Memoria”, en los cuales:

El arte participativo ha mostrado cómo desde un contexto comunitario han surgido manifestaciones artísticas que se han conformado como canal para procesos de visibilización, dignificación y construcción de la memoria colectiva, en tanto han proporcionado espacios para mostrar los rostros de víctimas y de sus familiares sobrevivientes como individuos con una presencia social. (Osorio, M. 2018, p.6)

Esta experiencia artística, nos presenta algunas de las muchas formas de abordar el arte con la población que ha vivenciado el conflicto desde diferentes perspectivas, y cómo el arte es un

medio para conectarse con las narrativas, las historias, las experiencias y generar transformaciones a nivel comunitario y personal.

Por otra parte, en Colombia se le ha dado relevancia a las experiencias artísticas y a las investigaciones en arte. A nivel nacional, se comienzan a implementar los laboratorios de investigación y creación de artes visuales en el año 2004 por el Ministerio de Cultura, buscando promover el arte y la cultura en territorios que carecen de presencia de instituciones que promuevan la creación artística. En estos laboratorios se ofrecen espacios de reflexión y encuentro en las comunidades, y por medio de la educación no formal, se trabajan diversos temas que, a través del arte, fortalecen la cultura. Algunos de esos temas son: sonido, territorio, cuerpo y espacio, pedagogía, saberes propios, lenguaje plástico, fotografía y video, movilidad y procesos de circulación; y estos se seleccionan en una construcción conjunta de todas las personas que participan, por lo tanto, todos los laboratorios que han sido elaborados en el país son completamente diferentes y recogen la identidad de cada territorio.

En la compilación de los laboratorios realizada por los investigadores principales Sandra Rengifo y Carlos Bonil, se reconoce la importancia de estos en el trabajo que se lleva a cabo con las comunidades, principalmente las que han sido más afectadas por la violencia. Al respecto, los autores mencionan que

En un país como Colombia, el territorio es un tema sensible que atraviesa las complejas relaciones de sus habitantes con el espacio. La riqueza y la diversidad han sido foco de constantes disputas, conflictos, desplazamientos y procesos de invisibilidad que ocultan las verdaderas problemáticas a las que sus habitantes se ven enfrentados en su entorno. Los Laboratorios de Artes Visuales, en zonas como el Caribe, el Pacífico, el Archipiélago de San Andrés, o la Amazonía y Meta, han procurado ser parte activa, cohesionar y dar voz a los habitantes de estas zonas fuertemente lastimadas. (2015, p.74)

Estos laboratorios nos muestran la importancia que se le da a nivel nacional a los proyectos que promueven el arte, principalmente en territorios con poblaciones vulnerables, en los que se crea a partir de la memoria para el reconocimiento y la reivindicación de los derechos humanos.

Así mismo, abordamos la Sistematización de experiencias pedagógicas: Una aproximación a la constitución de sujetos políticos con discapacidad a través del arte y el cuerpo como medio de participación social. Elaborado por Amado et al. (2020). El cual, tiene como propósito sistematizar experiencias pedagógicas centradas en el arte, el cuerpo y la configuración de sujetos políticos. Allí resaltan la relación existente entre el arte, la ciudadanía y la participación social de las personas con discapacidad. Se implementaron estrategias pedagógicas en las cuales se trabajaron temáticas como el arte, la sexualidad, emprendimiento, orientación vocacional y técnicas de estudio, esto se llevó a cabo en la corporación Asdown en la ciudad de Bogotá. En esta participaron jóvenes y adultos, con discapacidad intelectual, síndrome de Down y Asperger. Por último, los resultados exponen que el arte abre la posibilidad de formar sujetos sensibles capaces de centrarse en el bienestar individual y colectivo. Además, resaltan la importancia del empoderamiento como sujetos políticos para propiciar la participación desde distintos ámbitos tanto desde el propio cuerpo como escenarios de la ciudad.

Otra de estas iniciativas, se realizó en la ciudad de Bogotá en el año 2022. Desde la Secretaría de educación distrital se desarrolla el proyecto RETA: Rescatando El Tiempo a través del Arte. Una propuesta para la construcción de la memoria histórica, la promoción de los Derechos Humanos y la sana convivencia. Por las autoras Leidy Marcela Caicedo Cárdenas y Blanca Janneth Merchán González. Este es un proyecto que surge del interés de vincular las diferentes expresiones artísticas con las ciencias sociales, para abordar diferentes fenómenos sociales como la violencia, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia de género, la deserción escolar, entre otros. Durante los años en que se desarrolló, fue tomando diferentes orientaciones de acuerdo a las problemáticas más evidentes del contexto o al interés manifestado por los estudiantes participantes; dentro de las temáticas principales estuvo la historia política de Colombia, la historia de las mujeres, la construcción autobiográfica; todo esto, mediante la exploración del teatro, el cine, la literatura y la música.

Como resultados de la implementación, lograron generar mayor interés en los estudiantes por el plan de estudios al vincularlo con las expresiones artísticas, pues en el arte encontraron otras formas de expresión, que posibilitaron dinámicas diferentes dentro de la institución y en el entorno, desde la relación con los docentes y el reconocimiento de problemáticas sociales.

De igual manera, a nivel Local, en la ciudad de Medellín, encontramos la Red de Artes Plásticas y Visuales de Medellín, el objetivo principal de los 40 laboratorios creativos que realizaron entre los años 2004 y 2019, es fomentar que el disfrute y el aprendizaje desde las artes sean vehículos de formación para que las niñas, los niños y los jóvenes tengan un acercamiento y fortalecimiento a procesos de convivencia y cultura ciudadana en su experiencia de vida. Estos laboratorios creativos “Son espacios para el intercambio de saberes, la experimentación, la creación, la estética, el trabajo en equipo, la reflexión y el desarrollo de la autonomía de los participantes, permitiéndoles reflexionar sobre sí mismos y sus territorios.” (Red de artes plásticas y visuales de Medellín, s.f).

Por último, indagamos la creación de proyectos de vida desde la educación artística en los jóvenes del Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo. Un trabajo de grado elaborado por Roger Mauricio Solís Osorio en el año 2022, el cual se centró en explorar las distintas posibilidades que brinda el arte en el trabajo con jóvenes infractores que se encuentran en el centro de atención. El objetivo del proyecto fue promover la creación del proyecto de vida de los jóvenes por medio de la experimentación artística con la pintura, dibujo, madera, cerámicas, etc. Pues por medio de estas, iniciaron un proceso de auto reconocimiento de sus habilidades, capacidades, fortalezas y esto de alguna forma, los llevó a repensar sus proyectos de vida fortaleciendo la comprensión de sí mismos como sujetos sociales y de derechos.

Estas experiencias consultadas nos dan luces para desarrollar nuestra investigación, ya que ayudan a visibilizar el arte como un eje fundamental en la construcción de ciudadanía, de identidad en el territorio, de participación, de restablecimiento de derechos e inclusión. A su vez, promueven el trabajo interdisciplinario y nos aportan para la implementación de este tipo de experiencias en otros contextos, visibilizando nuestro aporte como educadores especiales en el trabajo con poblaciones vulnerables.

2. Justificación

En nuestro devenir en la formación como Licenciados en educación especial², hemos contado con innumerables experiencias, gracias a las prácticas tempranas que han orientado nuestro interés, a través de inquietudes y vivencias; por si no lo sabías, desde el segundo semestre iniciamos las prácticas y estas son en diferentes contextos y con diferentes poblaciones; dentro de estas la práctica II en contextos no escolares³ fue determinante para nosotros, pues tuvimos la oportunidad de compartir con los jóvenes del programa CAPRE de la Fundación Ciudad Don Bosco⁴, y desde ese momento empezó a surgir la motivación por orientar nuestra práctica pedagógica en los contextos no escolares, con población vulnerable e indagar el rol del educador especial en estos escenarios.

Durante la interacción que tuvimos con estos jóvenes identificamos que en su proceso, no solamente tienen dificultades en distintas áreas como la lectura y escritura, matemáticas, sino que surgen necesidades a nivel de socialización, relaciones interpersonales, relación con la cultura, con las normas, con la construcción del proyecto de vida y dentro de estos, resaltamos un desconocimiento en la comprensión de los derechos, por esta razón consideramos pertinente trabajar el restablecimiento de derechos, con el propósito de situarlos desde un lugar de empoderamiento, que parta desde el reconocimiento de sus derechos y cómo estos influyen en su cotidianidad.

Teniendo en cuenta que esta es una población a la cual le han vulnerado sus derechos y con alta probabilidad de reincidencia, nuestro propósito es aportar a la construcción de los sujetos de derechos. “Un sujeto de derechos es alguien con el conocimiento básico de los derechos humanos fundamentales y que los aplica en la promoción y defensa de sus derechos y de los derechos de los demás” (Magendzo, A. 2017. p.23.). Para nosotros, el reconocimiento de sí como sujeto de derechos, es una herramienta fundamental para iniciar un trabajo de restablecimiento de derechos y disminuir las posibilidades de repetición; pues muchas veces, estos jóvenes han estado en

² Estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Antioquia.

³ Prácticas tempranas de observación en contextos no escolares.

⁴ <https://ciudadonbosco.org/project/apoyo-capre/>

situaciones de vulneración, pero no saben que esto que sucede está transgrediendo sus derechos, no logran identificar cuál o cuáles derechos les son vulnerados, no conocen los mecanismos de participación ciudadana para proteger y garantizar sus derechos.

Por las razones que mencionamos anteriormente, es que consideramos importante con nuestro proyecto aportar al restablecimiento de derechos desde el reconocimiento, brindando herramientas básicas que orienten a cada joven a velar por sus propios derechos y los de su comunidad pues “La vulnerabilidad es superable si se desarrollan los instrumentos necesarios para que el grupo en esa situación, el individuo que integra el grupo, mejore su capacidad de respuesta, de reacción, de recuperación ante las vulneraciones graves de sus derechos básicos”. Morlachetti et al. 2014. p.15.).

Todo esto, considerando las vivencias, narrativas e historias de vida de estos jóvenes. Queremos priorizar sus voces para dotar de diferentes sentidos esta propuesta, pues en el encuentro y el reconocimiento del otro, de su voz y de sus subjetividades, surge una motivación por generar un espacio para cuestionarse y reflexionar alrededor del reconocimiento de derechos de ellos. Además, de preguntarnos por los sujetos y sus particularidades, destacamos la importancia de sus vivencias, experiencias y sentires.

En este sentido, de acuerdo con la misión que realiza la institución CDB con esta población, con el proyecto proponemos un trabajo que los acompañe en sus procesos de reconocimiento de derechos, como lo pueden ser, la educación, el libre desarrollo de la personalidad, la libre expresión, la libertad y la paz; por medio de la exploración de los diferentes lenguajes expresivos que favorecen la creación, el desarrollo de la imaginación, el reconocimiento de las sensaciones, las emociones y la transformación de los sentimientos y pensamientos en obras de arte.

La actividad artística, múltiple e integradora, tiene distintas funciones en diversas culturas, épocas históricas y grupos sociales, pero quizás la más importante sea la de lograr comunión, producir armonía en la personalidad, dar placer, reflejar la vida y la realidad, reflejar conflictos internos o sociales, estructurar la moral y desarrollar la capacidad creadora, base de todo nuevo descubrimiento científico que ayuda a satisfacer y mejorar la subsistencia. (Ros, N, 2004, p.1)

Basándonos en algunos teóricos y retomando lo que ha significado el arte en nuestras vidas, tenemos la certeza que por medio de los lenguajes expresivos se puede trabajar la transformación social, personal, la construcción de paz, de identidad; asimismo, pueden ser una herramienta para la resolución de conflictos y la transformación de realidades. Por esta razón, deseamos acercar los diferentes lenguajes expresivos a estos jóvenes que tienen experiencias de vida tan diversas, que han estado cargadas de decisiones difíciles, duelos, renunciaciones, violencias, vulneraciones, etc. todo esto, a partir de una construcción intercultural y recreativa de carácter pedagógico experiencial.

Como te vas dando cuenta, el arte para nosotros es un acompañante, una guía en nuestro proceso, es por esto que la metodología que usaremos en el proyecto es la Investigación Basada en Artes (IBA), puesto que es una metodología que posibilita la construcción de experiencias estéticas a partir de sentimientos, emociones e historias, y permite realizar cuestionamientos desde otros puntos de vista recogiendo las voces de todos los participantes. Como bien lo plantea Hernández, F. a partir de las construcciones que han elaborado diversos autores y retomando lo que decía Mullen (2003)

Hay en la bibliografía sobre investigación cualitativa una ‘explosión’ de formas de investigación basadas en las artes. Lo que tienen en común estas formas de investigación es que al indagar sobre la creatividad, los contenidos de la investigación y su interpretación (una explicación de los contenidos) el participante en la investigación se fortalece, la relación entre el investigador académico y el investigador participante se intensifican y se hace más igualitaria, y los contenidos son culturalmente más exactos y explícitos, dado que se utilizan tanto formas de conocimiento emocionales como cognitivas. (Mullen, 2003, como se citó en Hernández, 2008 p.9)

Con esta metodología nos es posible realizar el proyecto a través de experiencias visuales, corporales, auditivas, estéticas y generar resultados que no necesariamente dan respuesta a la pregunta inicial, sino que provoquen reflexiones y favorezcan a una mayor interacción entre todos los que participamos. Dentro del IBA el desarrollo metodológico que utilizamos para la recolección de información son los laboratorios creativos, que, en palabras de Romero, M:

Son escenarios en los que se potencia el encuentro, se resignifica y dimensiona de manera tal que aproximarse al otro se convierte en un desafío que implica reconocerse como canal que interpela, que comunica, que conecta percepciones, modos de hacer, pensar y construir el mundo, partiendo del extrañamiento de sí mismo y de lo otro, del otro. (2012, p.92.)

Consideramos pertinente proponer Laboratorios creativos, porque en estos, se utilizan los diferentes lenguajes expresivos como medios para la creación colectiva a partir de las experiencias subjetivas de cada participante, que mediante el uso de estas expresiones (Corporales, sonoras, visuales, dramáticas y literarias) dan pie para realizar las diferentes producciones, análisis, interpretaciones, tanto de las emociones, sentimientos, vivencias, ideas, como de las dinámicas del entorno. Es fundamental en el desarrollo de este proyecto la posibilidad que brinda el arte y la educación a la construcción de pensamiento crítico, lo cual puede ser un aporte significativo para estos jóvenes, debido a que pueden influir en su autonomía y reconocerse como sujetos de derechos que aportan a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Así como también buscamos aprender y compartir las vivencias, experiencias, las historias de vida y demás reflexiones que puedan surgir en el trayecto.

Finalmente, dentro de nuestras reflexiones, consideramos importante cuestionar nuestro rol como educadores especiales y cuál puede ser nuestro aporte en contextos no escolares con poblaciones vulnerables, pues desde nuestra formación académica el énfasis se hace principalmente en la población con discapacidad y en entornos escolares, dejando sutilmente al margen otras poblaciones y otros contextos en los que podríamos aportar con nuestro saber, desde el reconocimiento a la diversidad. Estas nuevas exploraciones e indagaciones nos llevan también a considerar otro tipo de metodologías más experienciales, vivenciales, constructivistas, sociales y artísticas, priorizando el trabajo y la construcción directa con el otro. Asimismo, reafirmar el papel del arte y la educación como medios que contribuyen a la formación de subjetividades, que plantean otras formas de relacionarse con el otro, desde el respeto, la convivencia y la alteridad.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Aportar al reconocimiento de derechos de los jóvenes del proyecto MOVE de la fundación Ciudad Don Bosco, a través de los Laboratorios creativos, desde el rol del educador especial.

3.2 Objetivos específicos

-Desarrollar una propuesta pedagógica en donde la exploración de expresiones artísticas posibilite la participación, reflexión y el pensamiento crítico en torno al reconocimiento de derechos de los jóvenes pertenecientes al programa MOVE de CDB.

-Propiciar espacios para la expresión artística y la socialización en los Laboratorios creativos para darle lugar a preguntas, emociones, tradiciones, creencias, y reflexiones, en torno a las vivencias de los derechos de los jóvenes del programa MOVE de CDB.

-Reflexionar sobre el Rol del educador especial en el trabajo con poblaciones vulnerables en contextos no escolares desde las expresiones artísticas para el reconocimiento de derechos.

4. Marco teórico

Como parte de esta propuesta a la que te has acercado, es importante recurrir a un apoyo teórico con la construcción de tres categorías que consideramos fundamentales y que son los ejes que transversalizan el trabajo. Estas categorías las construimos bajo algunos referentes con el fin de generar un sustento epistemológico al proyecto y por esta razón, mientras lees notarás que nuestras voces van confluyendo con las de otros autores, que nos complementan, respaldan y orientan. Por otro lado, es pertinente establecer relaciones entre las categorías que proponemos, pues de esta forma surgen los diferentes análisis sobre los cuales se plantea toda la investigación. Las tres categorías principales que desarrollamos son: restablecimiento de derechos, laboratorios creativos y educación especial. No obstante, dentro de estas y a lo largo del proyecto, desarrollamos otros conceptos que son importantes.

4.1 Sobre los derechos...

Para comenzar, se nos hace necesario tener claridad sobre la definición de los derechos humanos que nos acompañará en todo el proyecto, es probable que tanto tú como nosotros tengamos alguna idea de lo que son, pero a veces se hace complejo ponerlo en palabras o como nos pasa a nosotros, que al definirlos sentimos que las palabras no le hacen justicia a lo que realmente significan. De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]

Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos. (s.f).

También es importante resaltar los principios de los derechos, ya que estos son universales porque nos pertenecen a todos, inalienables porque no podemos renunciar a ellos ni arrebatárselos a otra persona, indivisibles porque todos tienen igual importancia, interdependientes e interrelacionados porque el cumplimiento de uno lleva al cumplimiento de los otros, para todas las personas se cumplen en igualdad de condición y sin discriminación (UNICEF, s.f).

Como mencionamos anteriormente, los derechos hacen parte de una idea utópica que tenemos de la construcción de las sociedades, por esto, es pertinente mencionar algunas de las razones o motivos por los cuales se vulnera los derechos a la población, estos se pueden dar por acciones u omisiones del Estado, que afectan negativamente el goce de derechos de las personas, debido a la poca presencia del Estado en los territorios, sumado a múltiples situaciones como la inequidad, la exclusión social, la naturalización de los actos violentos, entre otros, que se deben no solo a la responsabilidad directa del Estado, sino que hacen parte del principio de corresponsabilidad de cada ciudadano, al no reconocerse como sujeto político, que incide en estos cambios sociales y culturales.

Uno de los motivos principales de la vulneración de los derechos en Colombia, es el conflicto armado interno. Sayas Contreras, R. 2015, define: “El término conflicto armado supone una confrontación entre actores armados organizados, el cual ejemplifica la violencia a ultranza. Se caracteriza por la especialización de los actores del conflicto y el uso de la violencia a través de las armas” (p.218). Para Salmón, E. En el conflicto armado de carácter no internacional “se enfrentan grupos de un mismo Estado. En efecto, podría tratarse de luchas entre las propias Fuerzas Armadas, por rebelión en su seno, o de estas contra grupos armados o de grupos de población que se enfrentan entre sí” (2012, p120)

Es por esto, que cuando hablamos del conflicto armado interno en Colombia es complejo, tanto por las múltiples causalidades de este, como por lo extenso y la mutación que ha mantenido a través del tiempo. El conflicto armado interno, tuvo un punto de auge en los años 50 y se mantiene hasta la actualidad, a lo largo del tiempo se ha visto configurado por diferentes factores, que han prolongado el establecimiento de una violencia sistemática en el país, afectando de manera directa a una gran parte de la población, en la que se encuentran sectores con mayor riesgo de vulnerabilidad. De acuerdo con Bernal et al. (2018):

Lo que en la actualidad es interpretado como el conflicto armado colombiano tiene sus raíces en la década del cincuenta, a consecuencia de la omisión, en cabeza del Estado, frente a la asistencia a la población civil y de la ausencia de garantías sustanciales y procesales para la materialización y el desarrollo de los derechos humanos contenidos en la Carta de las Naciones Unidas y documentos complementarios. Ello condujo a la aparición gradual de condiciones que propiciaron situaciones de violencia y desembocaron en el conflicto armado; más adelante este se desdibujó en sus fines y formas, debido a su duración y a la interrelación entre las conductas beligerantes y el narcotráfico, el tráfico de armas, la extorsión, el secuestro, la trata de personas y la pérdida de territorio. (p.222)

Las repercusiones del conflicto armado se extienden a lo largo y ancho del país, ya que desde distintas partes del territorio se pueden divisar recrudescimientos del conflicto que instalan una normalización no solo de la violencia, sino también de las situaciones que pueden revictimizar tanto a quienes se han trasladado de su lugar de origen huyendo de la guerra como a la población de las ciudades en general, situaciones como el microtráfico, en el cual se han reclutado principalmente a niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta que pueden sufrir menos consecuencias a la hora de comparecer ante la ley, situaciones en las que se expone su integridad, en donde su entorno más próximo puede incidir al consumo de sustancias psicoactivas, al porte ilegal de armas, a la deserción escolar, trabajo infantil, alta permanencia en calle, violencias sexuales, etc.

Lo anterior, sumado a otras situaciones cotidianas como la pobreza extrema, la violencia intrafamiliar, la discriminación por cualquier condición, las violencias sexuales y de género, entre otras que en general se pueden presentar en cualquier zona del país ya sea rural o urbana; principalmente, se ve afectado el goce pleno de los derechos en distintos ámbitos de la vida, como pueden ser el derecho a la salud, tanto mental como física; los derechos sexuales y reproductivos, el derecho a la educación, a la libertad, al trabajo y a la vida, a la participación, a la protección, entre otros. Esto puede incidir directamente en la construcción de la subjetividad de los jóvenes, en su forma de relacionarse con el mundo y consigo mismo, en la consolidación de su proyecto de vida. Como está contemplado en el informe final de la Comisión de la Verdad

Los traumas colectivos son acontecimientos violentos que dejan marcas indelebles en la conciencia y en la memoria colectiva, en la historia de un pueblo, en su identidad y sentimiento de pertenencia común, hasta llegar a modificar su manera de ser y estar en el mundo y decidir su destino, por lo que se hace necesario actuar desde distintos puntos de vista sobre esas extremas experiencias y superar las fracturas a las que han dado lugar. Si bien las experiencias de violencia marcan un antes y un después en la continuidad de las vidas de las víctimas, también hay hechos que marcan la historia nacional o de determinados grupos sociales. El trauma social alude a la huella que ciertos procesos o hechos históricos dejan en la totalidad de las poblaciones afectadas, con una particularidad digna de ser recordada: se trata de una experiencia compartida que tiene su origen en el desorden y las disfunciones sociales causadas por la pobreza, la desigualdad, la injusticia social, la corrupción política, etc., cuyo impacto va más allá del meramente personal. (p.46, 2022)

Sin embargo, no queremos quedarnos únicamente en la reflexión de las situaciones de vulneración de derechos, quisiéramos pensar en la resignificación que podemos hacer del concepto de conflicto, y comprenderlo como una posibilidad de avance, de transformarse, de generar cambios, como lo plantean Acevedo, A. y Rojas, Z.M

Los investigadores han empezado a identificar en los conflictos su incalculable valor dinámico. Ahora la preocupación teórica se centra en el estudio y análisis de su gestión. La importancia en el tratamiento y gestión de los conflictos se debe a que en ellos podemos hallar el germen de la paz o el de la violencia. Por tanto, se puede decir que los conflictos son ante todo un fenómeno coyuntural del cual debemos aprender para obtener resultados positivos. (2016, p.44)

Es por esto, que entender de este modo el concepto de conflicto puede generar un proceso de cambio, que influya en resolver y gestionar las dificultades cotidianas de una manera en la que

prime el reconocimiento y el respeto por el otro. Comprender el conflicto como connatural al ser humano concede ciertos escenarios de reflexión, que pueden invitar a esa trascendencia del conflicto, que implique otros caminos de resolución, que considere cuestiones más allá de la violencia. Inclinarsse por esta forma de comprender el conflicto, puede agregar elementos que aporten a la posterior conformación de sujetos que propicien cambios políticos, sociales, culturales, en sus realidades y contextos.

En conclusión, al pensarnos el conflicto como posibilidad de cambio, nos dirige a los escenarios donde es posible concebir el restablecimiento de los derechos de todos los sujetos que han sido vulnerados. Para esto, estuvimos pensando en lo que realmente significa restablecer y es definido por la Real Academia Española como “volver a establecer algo o ponerlo en el estado que antes tenía”. (Real Academia Española, s.f., definición 1). Por consiguiente, nos aventuramos a deducir que a través del restablecimiento de derechos se busca, volver a establecer, recuperar los derechos que se han vulnerado a ciertos individuos, colectividades o grupos sociales. Por supuesto, después de nuestra discusión al respecto, buscamos un referente que en este caso fue el Instituto de Bienestar Familiar [ICBF] que plantea el restablecimiento de derechos como:

El conjunto de actuaciones administrativas que la autoridad competente debe desarrollar para la restauración de la dignidad e integridad de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y de su capacidad para disfrutar efectivamente de los que les han sido vulnerados, dentro del contexto de la protección integral y los principios de prevalencia, interés superior, perspectiva de género, exigibilidad de derechos, enfoque diferencial y corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado. (ICBF, 2016).

Teniendo en cuenta que la población con la que vamos a trabajar se encuentra en una institución de protección en un proceso de restablecimiento de derechos; tomamos en consideración la ley 1098 de 2006 en la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia, para reconocer esos derechos que son fundamentales en su etapa vital y que son pertinentes para abordar a lo largo del proyecto; allí, en su capítulo segundo, enfatiza los derechos de esta población, tales como,

derecho a la vida, a la calidad de vida y a un ambiente sano, derecho a la integridad personal, a la rehabilitación y la resocialización, derechos de protección, derecho a la libertad y seguridad personal, derecho a tener una familia y a no ser separado de ella, derecho a los alimentos, a la identidad, al debido proceso, derecho a la salud, derecho a la educación, a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes, derecho de asociación y reunión, derecho a la intimidad, a la información, derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados para trabajar y derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad. (Colombia. Congreso de la República, 2006)

Si bien se resalta la intervención del contexto complejo, el cual parte de diversas tensiones y que tienen consecuencias en la configuración de la subjetividad de los jóvenes en condición de vulneración, consideramos que el aporte social, educativo y cultural que traen algunas propuestas para la reivindicación de los derechos de los jóvenes apuntan al establecimiento de otras percepciones, que parten de la potencialidad de estos para cambiar sus realidades; por lo tanto, en el presente trabajo buscamos aportar al restablecimiento de derechos de los jóvenes del programa MOVE, desde una perspectiva dialógica, que permita la construcción, la reflexión; reconociendo las percepciones, potencialidades e intereses de estos jóvenes, para que de este modo consideren cuáles son sus derechos y qué medidas pueden ser efectivas para que estos no vuelvan a ser vulnerados.

4.2 Laboratorios creativos, un espacio para la exploración.

Por medio del lenguaje es que las personas se conectan con el mundo, con la cultura, con los otros y con lo otro. El lenguaje es comprendido como la forma en que se manifiesta el pensamiento, por lo tanto, es también un instrumento de acción, es el que permite al sujeto actuar sobre la realidad. En este sentido, comprender el arte como lenguaje, representa un proceso de elaboración, de pensamiento y de creación; es la manera en que la persona exterioriza, ya sea de forma sonora, corporal, visual, literaria, etc., sus emociones, vivencias, ideologías, subjetividades, su concepción de la realidad en la que habita.

La posibilidad que nos da el arte de alejarnos de la realidad y adentrarnos en el mundo de los símbolos es, a su vez, lo que nos permite inventar estrategias distintas para transformar la vida personal y la del colectivo social al que pertenecemos (Muriel et al, 2011, p.39)

Es así, como el arte, a través de sus diferentes lenguajes, facilita la expresión por medios no verbales como pinturas, dibujos, esculturas, escritos, fotografías, entre otros; permitiendo una transformación personal, el conocimiento de sí mismo, resolver conflictos internos y externos, reflexionar sobre determinados temas, construir narrativas, sanar heridas, fortalecer las relaciones interpersonales, entre otros beneficios. Como plantea García, J.D:

El arte es una herramienta poderosa para re-crear alternativas que demuestren las visiones e ideologías que se tiene del mundo, con ellas se pueden cambiar las formas de enfrentar la inconformidad. El arte, si se lo propone, puede llegar más allá de lo que un diálogo puede conseguir, dado que las palabras sin actos no son grandes muestras de que se quiera un cambio; por su parte el arte está cargado de acciones que logran expresar lo que se quiere decir y se siente en verdad, es una trasmisión de sentimientos que ayuda a superar los enfrentamientos y a crear esa reconciliación. (2015, p.40)

Todo lo que hemos mencionado del arte, son razones suficientes para considerar que este es la mejor forma de desarrollar nuestro proyecto, pues lo que posibilita a nivel de reflexión-creación es lo que quisimos brindarles a los jóvenes que participaron. Dentro de nuestras indagaciones sobre cómo usar el arte, nos encontramos con múltiples estrategias que se pueden implementar para generar espacios de expresión artística, y dentro de estas, consideramos que los laboratorios creativos son la propuesta más afín a nuestro proyecto, ya que permiten su construcción constante de acuerdo con el trabajo que se esté realizando con la población participante; son flexibles y se adaptan al proyecto, a la comunidad, a la diversidad y a las problemáticas que se identifiquen o sobre las cuales se pretenda trabajar o en este caso, crear. Como

bien se explica en el anexo 5 del Programa Laboratorios de Investigación-creación del ministerio de cultura, en los laboratorios:

Se invita a partir no tanto desde el “arte”, concepto importado, sino desde las prácticas y el funcionamiento social de lo visual. En esos casos se evidencia la necesidad de establecer con las comunidades concertaciones tendientes a establecer el lugar y sentido de los laboratorios en dichas comunidades. (2010, p.3)

Es de esta manera, en la relación que se teje entre la cultura de los participantes, las construcciones estéticas, las expresiones creativas, el pensamiento, la reflexión y lo colectivo, en donde se encuentra el sentido y cobran importancia los laboratorios creativos, que, como su nombre lo indica, son un espacio habituado para la libre expresión, un lugar en donde el límite es la creatividad, allí el arte no es una regla, no es una técnica, no es una imposición; allí el arte es un experimento, un hacer con lo que se tiene y con lo que se siente, un espacio para darle rienda suelta a lo que se quiere expresar, eso que en nuestra cabeza nace como pensamientos, como recuerdos, como experiencias y que se expresa a través de un lenguaje artístico (sonoro, visual, corporal, etc.), como una creación.

La implementación de las artes como actividad recursiva ha justificado su potencial en la transformación de las sociedades, y desde los gerentes sociales, educadores, recreadores, gestores culturales, grandes sabedores de las regiones, líderes comunitarios y de proyectos, se robustece el tejido social con iniciativas en danza, teatro, música, literatura, pintura y otras artes, las cuales son herramientas para el cambio. (García, J.D. 2015, p.38)

Por esta razón, consideramos que los laboratorios creativos, son en esencia, colectivos, pues en estos espacios se brinda la oportunidad de interactuar con otras personas de la misma comunidad

o en este caso, jóvenes pertenecientes al mismo grupo de la fundación, para compartir historias, experiencias y vivencias que en su mayoría pueden ser sentires afines entre los participantes; allí se permite identificar similitudes en las narrativas, situaciones semejantes pero vividas desde diferentes perspectivas, se favorece la creación colectiva como medio para resolver diferencias y conflictos, se pueden utilizar los lenguajes artísticos como una forma para abordar determinados temas, problemáticas, preguntas, etc. de manera que se permite la construcción en grupo de nuevos aprendizajes y nuevas experiencias que posibilitan la creación.

4.3 Educación especial

Cuando nos referimos al rol del educador especial, reconocemos por un lado el papel fundamental que tiene la educación dentro del proyecto desde sus aportes pedagógicos, que dan pie a la construcción de aprendizajes a partir de experiencias formativas; de esta manera, al hablar de educación especial nos centramos en un campo disciplinar en el que su panorama plantea “reflexiones sobre la educación de y con las diferencias desde una pluralidad de contextos, de sujetos, de saberes, de prácticas y de horizontes conceptuales.” (Rol del educador especial, Universidad de Antioquia, s.f.)

Por otro lado, cabe resaltar que el aporte en la formación de los licenciados en educación especial hace énfasis en ir más allá de centrarse en ciertas poblaciones, como lo pueden ser las personas con discapacidad o con talentos excepcionales, debido a que se realiza una contribución significativa en el abordaje de otras poblaciones vulnerables, reconocidas dentro de los lineamientos para la atención educativa de poblaciones vulnerables del año 2005⁵. Como bien se resalta, en el Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Educación Especial:

El campo disciplinar se aboca a la conceptualización no sólo de las personas con discapacidad y con capacidades y talentos excepcionales, sino también de los procesos de aprendizaje y enseñanza de saberes escolares en espacios educativos y sociales formales,

⁵ https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-90668_archivo_pdf.pdf

abiertos y no escolares; la educación en contextos de vulnerabilidad; el estudio de programas y prácticas educativas asociadas a los ‘ciclos de vida’ - primera infancia, juventud, adultez, vejez -, implicando la formación laboral, socio-ocupacional y universitaria; la formación política y en prácticas de participación y exigibilidad, que incluye los análisis de representaciones e imaginarios colectivos y el rol del educador especial en el postconflicto; entre muchos otros. (Galindo et al., 2019, p.19)

El rol del educador especial, desde distintos ámbitos educativos, sociales y culturales, puede representar un aporte relevante para comprender y establecer discursos que se hilvanan desde el reconocimiento del otro, desde el respeto por la diferencia, por lo diferente, además de abrir consideraciones para la consolidación de sujetos políticos capaces de situarse en una realidad, comprenderla y reflexionar para incidir en una transformación. De acuerdo con Falon et al:

El papel de educador especial en otros contextos permite abandonar esas miradas fragmentarias de la educación y posibilita construir nuevos discursos en medio de las relaciones con el otro y con lo otro, fortaleciendo así los procesos educativos y formativos que se dan a lo largo de la vida y en todos los escenarios. (2016, p.163)

Es en este sentido, que la educación especial, asume retos a partir de las realidades sociales, culturales y educativas, en el trabajo conjunto con otras disciplinas o campos de conocimiento, que a partir de la construcción de diferentes propuestas, proyectos o programas contribuyen al reconocimiento de la diversidad, posibilitando la transformación social, cultural y educativa para todos y todas. Falon et al, enfatizan en que:

El educador especial debe participar de la construcción de una educación para la paz, situada y contextualizada que reinventen sus discursos hegemónicos y oficiales sobre los cuales se ha construido la historia del conflicto armado en Colombia y sus víctimas pensado

su acción en contextos no escolares que permitan aportar a la construcción de una nueva historia mediada por la paz. (2016, p.164)

Teniendo en cuenta los diferentes escenarios en los que se desenvuelven los y las educadoras especiales, queremos investigar con el proyecto los aportes de la educación especial a la atención educativa y social de diversos grupos poblacionales, por medio del trabajo interdisciplinario en entornos de educación no formal, tal y como lo propone el perfil profesional y sus diferentes líneas de acción/investigación, que favorecen al fortalecimiento del campo de la educación especial.

5. Metodología

En estas cartas escritas a dos voces recogemos nuestras vivencias en las prácticas pedagógicas, es decir, que esta carta es el resultado de nuestras experiencias, sentires, percepciones, conmociones, encuentros, desencuentros vividos con el grupo MOVE de la Fundación Ciudad Don Bosco. Aquí encontrarás relatos que emergen desde nuestra labor como estudiantes de la Licenciatura en Educación especial, transversalizada por el arte.

Para comenzar es necesario contarte que para esta investigación partimos desde el enfoque cualitativo, ya que este nos permite analizar la información a la luz de las diferentes perspectivas y subjetividades de las personas vinculadas al proyecto, tanto investigadores como participantes. Pensarnos este enfoque también nos favorece a un mayor acercamiento con el contexto, con las personas, generar espacios para el diálogo y la construcción colectiva, además nos posibilita el trabajo interdisciplinario. Para todo este abordaje, nos remitimos a diferentes autores que nos orientaron para la construcción del proyecto; una de estas voces es la de Hernández et al. quien plantea que:

El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad (2010, p.364)

Nos identificamos con este enfoque de investigación cualitativa porque nos permite desplegar una serie de métodos experienciales que facilitan la recolección de datos a través del contacto directo con el otro, y así producir un análisis subjetivo que nos suscita nuevos interrogantes; este, a su vez nos permite como investigadores generar un contacto directo con la

población, reconocer las realidades y la cotidianidad de los sujetos, para hacer el análisis dentro del contexto. Por estas razones nos apoyamos en el paradigma socio-crítico que, en palabras de Alvarado, L, y García, M

Se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. Utiliza la autorreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo. (2008, p. 190)

Bajo este paradigma generamos una perspectiva desde la reflexión social construida colectivamente, en búsqueda de la transformación de las problemáticas sociales, en este sentido, para lograr nuestro propósito decidimos utilizar la metodología de Investigación Basada en Artes o Investigación Creación como recientemente es llamada en Colombia⁶, debido a que esta nos permitió investigar a partir de las creaciones artísticas y experiencias estéticas que deseábamos en el proyecto. Para definir la Investigación Basada en Artes, retomamos varios referentes, y dentro de estos nos vimos reflejados en la definición que planea Hernández, F. a partir de lo que proponen Barone y Eisner, quienes definen la IBA como:

Tenemos así una primera definición, que deviene de la reflexión de Barone y Eisner (2006), que configura a la IBA como un tipo de investigación de orientación cualitativa que utiliza procedimientos artísticos (literarios, visuales y performativos) para dar cuenta de prácticas de experiencia en las que tanto los diferentes sujetos (investigador, lector, colaborador) como las interpretaciones sobre sus experiencias desvelan aspectos que no se hacen visibles

⁶ Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación: <https://minciencias.gov.co/investigacion-creacion/que-es-ic>

en otro tipo de investigación. (Barone y Eisner, 2006, como se cita en Hernández, 2008 p.92)

Retomamos este tipo de investigación por el carácter artístico que le damos al proyecto y en nuestro interés por usar el arte como un medio para alcanzar los objetivos propuestos y como mencionamos anteriormente, el arte nos permite generar otras expresiones de la realidad y hacernos diversas preguntas sobre los sujetos, además esta metodología nos brindó la posibilidad de mantener el arte como un eje transversal de la investigación, fue así como tuvimos en cuenta las características que Hernández F. retoma de Barone y Eisner

La IBA utilizan elementos artísticos y estéticos, empleando elementos no lingüísticos, relacionados con las artes visuales o performativas, también busca otras maneras de mirar y representar la experiencia, resaltando las diversas perspectivas y, por último, trata de desvelar aquello de lo que no se habla y plantea una conversación más amplia y profunda sobre las políticas y las prácticas tratando de desvelar aquello que se suele dar por hecho y que se naturaliza. (2008, p.94)

De aquí, que vas descubriendo porqué este proyecto tiene unas maneras diferentes de ser narrado, este es un aspecto que es importante precisar, ya que para nosotros se vuelve necesario escribirlo en primera persona, y esto nos lo permite la Investigación Basada en Arte, donde prima la experiencia, la construcción con el otro y el encuentro de subjetividades, Larrosa, J. afirma que:

Hablar (o escribir) en primera persona no significa hablar de uno mismo, ponerse a uno mismo como tema o contenido de lo que se dice, sino que significa, más bien, hablar (o escribir) desde sí mismo, ponerse a sí mismo en juego en lo que se dice o piensa, exponerse en lo que uno dice y en lo que uno piensa. Hablar (o escribir) en nombre propio significa

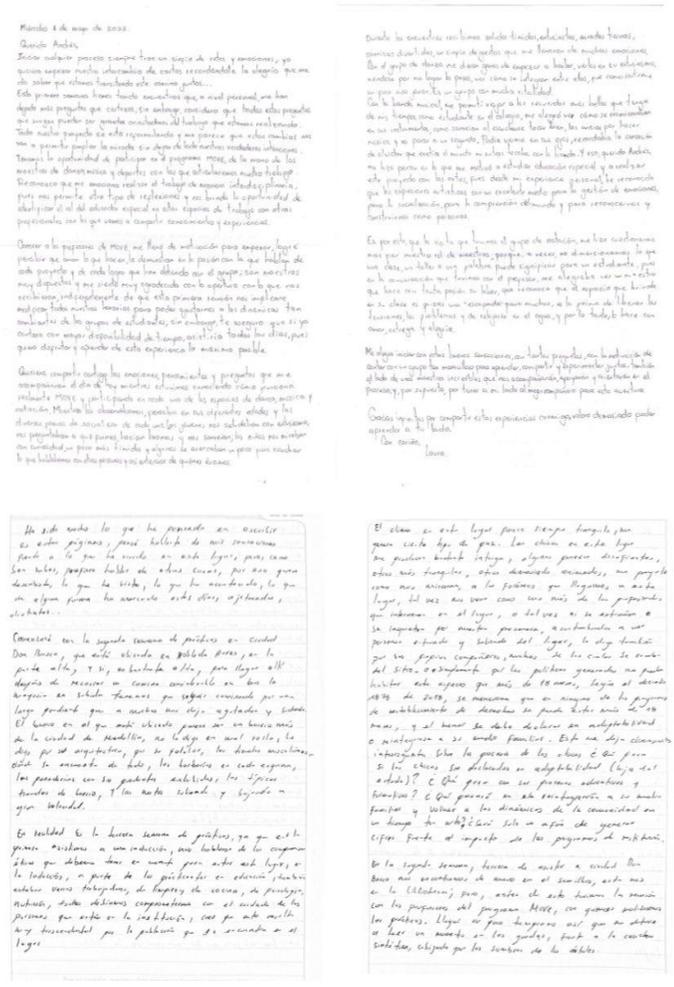
abandonar la seguridad de cualquier posición enunciativa, para exponerse en la inseguridad de las propias palabras, en la incertidumbre de los propios pensamientos. Además, se trata de hablar (o de escribir), tal vez de pensar, en dirección a alguien. (2006, p.40)

Para nosotros no solo es importante hablar en primera persona, sino también generar una comunicación que fluya de forma más personal, en la que se nos permitiera como investigadores (y también como amigos y colegas) expresar nuestros sentires, temores, preguntas, incluso compartirnos esos pensamientos incoherentes que acompañaron nuestra experiencia. Por esta razón, el intercambio epistolar se fue convirtiendo en un elemento fundamental. Al descubrir y compartir esta escritura epistolar entre nosotros, fuimos descubriendo aspectos de la investigación que no habíamos considerado, por ejemplo, la relación entre lo público y lo privado que se movilizaba en la escritura; al respecto Ramos, A. escribe:

Recuperando la propuesta de Kerbrat Orecchioni, Arnoux (2014-15) señala el doble carácter de la carta, como objeto completo -un texto con secuencias que incluyen apertura y cierre- e incompleto a la vez -dado que adquiere sentido en relación con otro texto-. De manera que si bien se la considera como perteneciente a la literatura íntima -junto con memorias, diarios, ensayos y autobiografías-, su dimensión polifónica y su carácter fronterizo entre lo público y lo privado le imprimen especificidad. Así, la carta es una forma de diálogo en tanto se escribe siempre para alguien -adicionalmente, receptor y motivo agregan variedad dentro del género-. Por otra parte, el carácter fronterizo entre lo público y lo privado se funda en la modalidad escrita del intercambio, ya que la permanencia de lo escrito abre la puerta a destinatarios no previstos. La correspondencia se constituye así en el soporte de una memoria individual que, al tomarla como fuente, se hace pública y social. (par. 9. 2020).

Al inicio este intercambio epistolar era únicamente entre nosotros como lo puedes ver en la figura 2, pero después fue nuestro deseo que tú, que eres el destinatario no previsto, te sientas identificado con nuestra experiencia, pues ahora haces parte de esta relación que se teje en la investigación; por esta razón, la escritura de este proyecto es una carta, una carta para ti.

Figura 2:
Intercambio epistolar



Nota. Es una muestra de las cartas intercambiadas entre los autores después de cada encuentro, las cuales fueron escritas a mano y entregadas a sus respectivos remitentes. Las cartas completas las puedes ver en el anexo 1

5.1 Instrumentos de investigación

Como te veníamos contando, en nuestra Investigación Basada en Artes, utilizamos diversos instrumentos que nos sirvieron de guía en nuestra indagación, pues en ellos quedaron plasmadas las experiencias, las creaciones, los sentires y las preguntas; todos estos, estuvieron enmarcados en la propuesta metodológica que son los laboratorios creativos. Entre las opciones existentes, como talleres, seminarios o clases, nos decantamos por los **Laboratorios creativos**, porque nos permiten reconocer que la creación artística no corresponde únicamente a profesionales del arte, sino que todo ser humano tiene la capacidad de crear, “No importa el talento o la capacidad que se tenga, lo que importa es saber escuchar la “voz” interior y expresarla a través de la creación artística. (Muriel et al, 2011, p.42) y es así, como en estos procesos creativos la importancia más que recaer en el resultado, está en la experiencia misma, en la transmisión de la historia, de las emociones, que provoca movilizaciones internas de dudas, ideas, sentimientos y recuerdos.

Es por esta razón que, a través de los Laboratorios creativos, queríamos brindarles a los jóvenes un espacio de exploración creativa. Al inicio, cuando presentamos el anteproyecto de esta investigación, propusimos como nombre “Repensarte” haciendo referencia a que este nombre sería pensado y construido en el desarrollo de los laboratorios con todos los jóvenes que participaran; y dentro de estos anhelábamos poder explorar las diferentes expresiones artísticas, a saberse, expresiones plásticas (pintura, escultura, dibujo) corporales (danza y teatro), audiovisuales (cine, música) y literarias; y de esta manera, por medio del trabajo tanto individual como colectivo, lograrán contar sus historias de vida, sus experiencias, reconstruir sus narrativas, construir nuevos aprendizajes, conectarse con los otros, con la cultura, con su entorno, reconocerse como ciudadanos, movilizar emociones, y que identificaran en estos medios, diferentes alternativas para la resolución de conflictos, nuevas posibilidades en sus proyectos de vida, reconocer sus derechos y los de los demás y expresarse libremente.

Pensar cómo hacer estos laboratorios fue complejo para nosotros, pues nos implicaba el reto de enfrentarnos a algo completamente nuevo, principalmente porque no somos artistas y veíamos el arte como una posibilidad, pero no estábamos del todo seguros de que forma

aproximarnos a este. Estuvimos varios días discutiendo las posibles formas de abordar el arte y los derechos, pensando de qué manera podíamos unirlos, si debíamos dividir los encuentros por conceptos o por expresiones artísticas, para definir esto planteamos un primer encuentro que nos permitiera conocer el grupo, sus dinámicas, sus concepciones previas sobre los derechos. Al inicio pensamos realizar duplas conformadas por una expresión artística y un derecho humano; sin embargo, por los tiempos, por las dinámicas y nociones del grupo optamos por integrar varias expresiones artísticas en un solo encuentro y plantear los derechos dentro de conceptos más amplios que nos permitieran reflexionar sobre estos.

Para lograr estas integraciones dimos muchas vueltas con todo lo que queríamos abordar y pensábamos cuáles expresiones artísticas podrían ser más afines; teniendo en cuenta los objetivos de cada laboratorio; para esto dispusimos de diferentes experiencias y exploraciones para lograr los propósitos. En nuestra propuesta trabajamos con los jóvenes del Proyecto MOVE de Ciudad Don Bosco, un Proyecto que nació desde la motivación de un colectivo artístico de Bonn, Alemania de integrar las obras musicales de Beethoven con la danza urbana de la ciudad de Medellín con el pretexto del 250 aniversario del nacimiento del autor clásico. (Ciudad Don Bosco Medellín, 2021). El proyecto busca formar en valores, minimizar el riesgo psicosocial y aportar al desarrollo de un proyecto de vida significativo en los niños y jóvenes, en un principio el proyecto comenzó su oferta con el baile urbano, pero con el tiempo ampliaron su oferta en música, teatro y deporte, para generar mayor impacto en la población.

De esta manera, llevamos a cabo seis encuentros con el grupo, organizados en un primer momento para reconocernos; el segundo sobre la identidad y artes plásticas; el tercero para experimentar la relación con el otro y la libertad por medio del teatro y la pintura; el cuarto para pensarnos el proyecto de vida y las emociones con la música y la literatura; y finalmente la socialización de todas las obras de arte creadas, en una exposición tipo museo.

Durante el devenir de los encuentros recolectamos las creaciones realizadas por los jóvenes con la intención de analizar de forma transversal las concepciones que tienen sobre derechos, la posibilidad que brinda el arte para evidenciar sus historias de vida, las reflexiones generadas en los diferentes encuentros, las relaciones que establecen a nivel grupal e individual. Para esto, creamos una **Bitácora de experiencias grupal** que se elaboró conjuntamente (ver anexo 2), de acuerdo a

los gustos e intereses de los participantes, allí quedaron plasmados sus sentires, pensamientos y preguntas; que se ven reflejados en los poemas, en las pinturas, en las cartas a sí mismos, en los carteles con sus definiciones sobre los derechos que quedaron atesorados y será un recurso que los seguirá acompañando en su proceso como grupo MOVE a disposición para que sigan plasmando sus experiencias.

No solo era importante recolectar lo que sucedía y se creaba en los encuentros, sino dejar plasmado en algún lugar lo que nos atravesaba a nosotros como investigadores, nuestros pensamientos, emociones, impresiones; para esto, realizamos un diario de campo a modo de intercambio epistolar después de cada encuentro, que nos permitiera generar una conversación entre los dos que nos ampliara la perspectiva de lo que sucedía en cada laboratorio; estas cartas nos sirvieron como insumo para las reflexiones del proceso sobre las experiencias vividas, y que van orientadas a los objetivos que tenemos en el proyecto. Para la creación de estas, fue fundamental la observación participante, pues nos permitió analizar las dinámicas del grupo, los roles de cada participante, las conversaciones que se tejen, los gestos, movimientos, comentarios, posibilitando reflexiones pertinentes que complementan la investigación.

Las fotografías también tienen una parte relevante para nuestro proyecto, si bien no verás los rostros de los participantes en ellas, allí, aparte de capturar las creaciones, se capturan los momentos, las expresiones que se generaron en los espacios y la interacción que se tejió con los materiales. Por otro lado, como resultado del proyecto se creó una **Cartilla** la cual contiene la propuesta pedagógica con la que realizamos los laboratorios (ver anexo 3), en esta se retoma la información más importante del proyecto con el propósito de que sirva como insumo para CDB y otros maestros y formadores que quieran retomar nuestra propuesta y sumarse a esta experiencia.

Pero te vamos a contar un secreto, para nosotros, el instrumento de investigación más significativo, fueron las **Conversaciones espontáneas**, las charlas, las preguntas que nos dejaban mudos, los comentarios sueltos que aparentemente carecían de sentido, las gestualidades, las risas, los silencios que nunca fueron incómodos, porque fue en esos momentos en los que nos permitieron acercarnos a eso que los inquietaba, a sus sentires con cada experiencia, a comprender lo que a través de sus gestos y cuerpos querían decir.

6. Carta desarrollo. Intercambio epistolar para la reflexión pedagógica

Ahora bien, en las siguientes cartas, vamos a contarte nuestra historia dividida en cada uno de los encuentros que tuvimos, pero te daremos un pequeño resumen de lo que encontrarás aquí. Lo primero que debes saber de este proyecto es quiénes fueron las personas que nos acompañaron, como te hemos venido contando, trabajamos con los jóvenes de MOVE, un grupo jóvenes y adolescentes entre los 12 y 18 años, que hacen parte de los diferentes programas de la Fundación Ciudad Don Bosco, como, Semillas de vida, CAPRE- construyendo sueños, estudiantes de la Institución Educativa y de las distintas ofertas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Para ser más precisos, nos acompañaron entre 13 y 16 jóvenes por cada encuentro, su presencia iba y venía, según las dinámicas de sus programas y sus deseos de participar en cada una de las actividades.

Los encuentros los llevamos a cabo en el salón de MOVE, que estaba dotado para realizar sus ensayos habituales, contaba con grandes espejos, colchonetas y un espacio amplio pintado de distintos colores que armonizaban para que danzaran libremente. Los laboratorios los realizamos los días miércoles de dos a tres de la tarde, ya que compartimos el espacio con sus clases de baile y el compromiso era que de tres a cuatro ellos ensayaran sus coreografías. En nuestros primeros dos encuentros estos espacios cumplimos con los tiempos de manera exacta, pero a partir de los siguientes las dinámicas fueron cambiando, y nuestras propuestas se llevaban las dos horas. Al principio nuestra sensación fue de angustia, de incertidumbre por irrumpir un espacio tan anhelado para ellos, un espacio para salir de la rutina, para hacer lo que realmente les gusta, como lo mencionaron muchos cuando les preguntamos qué significaba asistir a MOVE para ellos; sin embargo, al transcurrir los laboratorios, los jóvenes manifestaron sentirse cómodos y entusiasmados realizando las actividades que les proponíamos, de alguna forma, fue decisión de ellos que nuestras reuniones semanales se alargaran y requirieran no solo la hora dispuesta para los laboratorio sino también gran parte de la hora del tiempo de sus ensayos.

Esto, querido lector, nos hacía muy felices, pues en cada encuentro nos confirmaban que el proyecto no solo era importante para nosotros, sino que ellos lo disfrutaban, de verdad aprovechaban el espacio para compartir sus experiencias, construir sus reflexiones, hacernos sus preguntas y conocerse como grupo. Así, la angustia se desvaneció cada vez que nos preguntaban si volveríamos a la siguiente semana o cuando exclamaban “¿tan rápido se acabó?”. Comprendimos que allí algo estaba sucediendo con ellos, incluso nos sorprendíamos al ver que otros niños y jóvenes se acercaban expectantes por las ventanas, preguntaban qué estábamos haciendo, y algunos jóvenes de MOVE invitaban a sus amigos a participar.

Con el grupo tuvimos seis encuentros, el primero para conocer el proyecto MOVE, los grupos que lo conforman y los jóvenes que nos acompañarían en esta aventura; en un segundo momento nos aproximamos a la identidad y las artes plásticas, allí abordamos la influencia que tienen los derechos en la construcción de la subjetividad por medio de la exploración de las artes plásticas; un tercer momento es la relación con el otro, teatro y pintura, en este quisimos hablar sobre los derechos como la libertad, el libre desarrollo de la personalidad, la libertad de expresión, la educación, la salud y temas como la resolución de conflictos, por medio del trabajo en grupo, la vinculación con los otros, la pintura y la dramatización como formas de expresión. En el cuarto momento nos aventuramos a la construcción del proyecto de vida por medio de la literatura y exploramos la música como medio para la expresión de emociones, en este encuentro se les invitó a pensarse como sujetos sociales, que están en constante relación y creación con los otros, el reconocer la importancia que tienen los otros en la construcción del proyecto de vida propio, esto por medio de la creación de música de manera grupal. A su vez, se les invita a reflexionar sobre su vida a futuro, sus sueños, sus metas y representarlo en palabras escritas. Y finalmente, se realizó una socialización a modo de museo en donde fueron expuestas todas las obras creadas durante estos laboratorios.

En las siguientes cartas, te contaremos con mayor detalle lo que sucedió en cada uno de estos encuentros, haciendo énfasis en situaciones concretas, en las reflexiones que se detonaron con las actividades, algunos comentarios e historias que nos fueron significativas... Ahora sí, prepara un cafecito con pan, papel y lápiz por si se te atraviesa algo que quieras escribir, ponte cómodo y disfruta con nosotros de esta experiencia...

6.1 Primera carta: Un Comienzo...

Nos inundaba la ilusión por iniciar un proceso que llevaba un rato en construcción, realizar nuestro proyecto en la Fundación Ciudad Don Bosco, que antes era un anhelo se convertía en una realidad; nos desbordaban las emociones mientras íbamos en camino, eran muchas las preguntas que nos hacíamos y que respondían al temor, la ansiedad, los nervios, pero también a la alegría de sentir tan cerca este primer momento; ¿con qué grupo vamos a trabajar? ¿Qué edades tienen? ¿Qué profesionales nos acompañarán? ¿Qué tanto tiempo y espacio tendremos para llevar a cabo nuestra propuesta? preguntas que de alguna forma nos hacían sentir a la deriva por comenzar.

Desde antes de llegar a este punto, nuestra maestra cooperadora nos venía preparando para los cambios drásticos, haciendo énfasis en lo importante de mantener la incertidumbre en la investigación, nos mencionaba que era necesario sentirnos cómodos dentro de lo que no podemos controlar y este día sus palabras hicieron eco en nosotros porque al llegar a la fundación nos vimos enfrentados al gran reto de reformular lo que habíamos planteado en el anteproyecto; principalmente porque estaba pensado para trabajar con jóvenes desvinculados del conflicto armado del programa CAPRE, pero la fundación ya nos tenía designado un espacio.

MOVE fue el proyecto que nos abrió sus puertas, nos esperaban con grandes expectativas, y nosotros, a pesar de que teníamos más preguntas que certezas de lo que íbamos a hacer, nos dispusimos a trabajar con total apertura con estos jóvenes, a conocerlos, a transformar nuestras concepciones sobre la educación, sobre el arte, sobre lo que creíamos conocer hasta ahora y lo que por tanto tiempo estuvo en nuestras reflexiones. A pesar de que hemos tenido experiencia explorando nuestro rol como educadores especiales en formación, con algunos estudiantes, con los entornos escolares y no escolares, consideramos que fue totalmente diferente comenzar este proceso, porque nos identificamos en mayor medida con esto que creamos, nos enfrentamos a un reto desde algo que nos motiva, que elegimos y construimos con convicción, y es la forma más adecuada de terminar nuestra carrera, viviendo y experimentando algo que nos conmueve y que nos apasiona.

Para que te hagas una pequeña idea del lugar, te contamos que la Fundación CDB está ubicada en Robledo Aures, en la parte alta, y si, es bastante alta. Para llegar allí, después de recorrer

un camino considerablemente largo en bus y la mayoría en subida, tuvimos que seguir caminando por una larga pendiente que a muchos nos dejó agotados y sudando. El barrio en el que está ubicada resalta por su arquitectura, su folclor, por las tiendas misceláneas donde se encuentra de todo, las barberías en cada esquina, las panaderías con sus productos exhibidos, las típicas tiendas de barrio y las motos subiendo y bajando a gran velocidad, características particulares de los barrios de la ciudad de Medellín.

El clima al llegar a CDB parece siempre tranquilo y nos genera cierto tipo de paz. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, nos producían bastante intriga, algunos parecían desafiantes, otros más tranquilos, otros demasiado animados. Nos descubrimos tratando de encontrar palabras en sus miradas ¿qué pensarán de nosotros? A lo mejor nos veían como foráneos, como otros profesionales más que venían a trabajar y hacer preguntas incómodas sobre sus vidas o tal vez, ni se extrañaban o inquietaban por nuestra presencia, acostumbrados a ver personas entrando y saliendo del lugar; lo decimos además por sus propios compañeros, muchos de los cuales se evaden del sitio, abandonando sus procesos de formación, aunque, por otro lado, también lo decimos por las políticas públicas generadas a nivel nacional, ya que según el decreto 1878 del 2018 se reglamenta que en ninguno de los programas de restablecimiento de derechos se puede estar por más de 18 meses; si se permanece más de este tiempo se debe declarar en adoptabilidad o reintegrarse a su medio familiar, (Colombia. Presidencia de Colombia., 2018). Todo esto nos genera grandes interrogantes ¿Qué pasa con sus procesos educativos y formativos? ¿Qué pasará en la reintegración a sus medios familiares y volver a las dinámicas de la comunidad en un tiempo tan corto? ¿cómo garantizan que no habrá reincidencia en la vulneración de sus derechos? ¿Será solo un afán de generar cifras frente al impacto de los programas de restitución? Estas preguntas van más allá de nuestros alcances, por lo tanto, no vamos a divagar más al respecto.

Por fin llegó el momento y tuvimos la oportunidad de conocer el programa MOVE, de la mano de los maestros de danza, música y deportes, las tres personas más sonrientes del lugar que pusieron a total disposición sus espacios, sus tiempos, sus conocimientos y el café de su cafetera. Ellos nos contaron un poco sobre la creación y la historia del proyecto, el salón de MOVE estaba en remodelación y con gran entusiasmo nos decían que nosotros lo íbamos a reinaugarar, por lo pronto, esta pequeña reunión se hizo en una oficina de un taller de mecánica, en donde todo lo conversado se resumió lo más posible para poder huírle rápido al calor y al sofoco del lugar.

A lo largo del día estuvimos conociendo y participando en los diferentes espacios de MOVE, en los grupos de danza, música y natación. Mientras los observábamos, pensamos en sus diferentes edades y las diversas formas de socializar de cada uno, los jóvenes un poco más apresurados se acercaban con entusiasmo, nos preguntaban qué hacíamos allí, a qué habíamos ido, nos hacían parte de sus bromas y nos sonreían con cierta ansiedad; los más pequeños nos miraban con curiosidad, un poco más tímidos, algunos se acercaron para escuchar lo que hablábamos con otras personas y así enterarse de quiénes éramos.

Durante los encuentros con cada uno de los grupos recibimos algunos saludos tímidos, miradas tiernas, sonrisas divertidas, un sinnúmero de gestos que nos llenaron de mucha emoción. Con el grupo de música nos permitimos viajar a nuestros recuerdos como estudiantes en el colegio, nos entusiasmo esa pasión y verlos a cada uno introyectarse en los instrumentos; se notaban sus ansias por hacer música y no parar ni un segundo. Todas esas percepciones nos hicieron reflexionar por nuestros recorridos, nos reconocimos en sus pasiones, en sus sonrisas, en sus ojos, recordamos la sensación de olvidar que existía el mundo mientras nos dejábamos llevar por nuestras pasiones. En la visita que tuvimos al grupo de natación, nos cuestionamos mayormente por nuestro rol de maestros, porque, a veces no dimensionamos lo que una clase, un taller o una palabra puede significar para un estudiante, pues en la conversación con el profesor destacamos el entusiasmo por su labor, ya que reconoce que el espacio que brinda en su clase es quizá una “escapada” para muchos, una forma de liberarse de las tensiones, los problemas y de relajarse en el agua, y por lo tanto, lo hace con entrega y alegría.

El grupo de danza nos compartió ese brío, esa perseverancia por lograr cada paso, un grupo con mucha vitalidad el cual nos contagió esas ganas de bailar. Al entrar a este espacio sentimos la conexión con ellos, podíamos imaginarnos allí desarrollando los laboratorios o cualquier cosa que quisiéramos proponer, pues estos jóvenes desde el primer momento nos recibieron con alegría y al manifestarles nuestro interés por trabajar junto a ellos se entusiasmaron, empezaron a preguntarnos qué íbamos a hacer, cuándo empezábamos, y nosotros, a pesar de no saber la respuesta a ninguna de esas preguntas, compartíamos esa misma emoción de estar allí.

De camino a casa, mientras bajábamos la pendiente y recorríamos la larga ruta en el transporte público, conversamos sobre lo que sucedió. Te imaginarás lo mucho que pasaba por

nuestras mentes, teníamos una risa nerviosa de imaginar todos los cambios que había que realizar en la propuesta, cómo íbamos a articular nuestro trabajo con la maestra de danza, si acaso existía otra ruta de bus que nos evitará subir la pendiente caminando, cómo planear los encuentros si aún no conocemos sus dinámicas, sus interacciones como grupo, sin irrumpir su espacio de ensayo, y un sinnúmero de preguntas y pensamientos que estaban en la frontera entre lo importante y lo absurdo, pero que sin duda daban cuenta de la emoción que sentíamos.

*P.D*⁷. En nuestra reflexión como maestros, comprendimos lo importante de estar siempre abiertos y dispuestos al cambio, pues en la incertidumbre suceden cosas maravillosas. No siempre lo conocido es lo seguro, ni lo nuevo es siempre malo, y en esta ocasión, dejarnos sorprender, nos llevó a descubrir un grupo que, sin duda, sería el mejor para tejer esta historia.

6.2 Segunda carta: Reconocernos es el primer paso

Cuando nos dirigimos a un espacio en el que tenemos la oportunidad de desarrollar una clase, actividad, taller o simplemente ser profesores, nos invaden una infinidad de sensaciones que se vuelven complejas de definir en palabras. Este día en nosotros transitó la alegría, la ansiedad, emoción, nervios, temor, intriga, duda, entusiasmo... nos inquietaba cómo llegar al grupo, cómo hablarles, cómo generar un espacio de confianza y despertar la suficiente motivación en ellos para participar de nuestra propuesta, pues para los laboratorios creativos se hace fundamental que se brinde un ambiente seguro para la experimentación y la expresión, y eso también se logra en el vínculo que se va tejiendo con los participantes y su disposición para desarrollarlo. La sorpresa nos la llevamos al encontrar a 13 jóvenes que nos recibieron con toda la actitud, con sus saludos efusivos, con sonrisas exageradas y otras tímidas. Nos miraban expectantes, inquietos, curiosos por lo que iba a suceder.

El propósito de este primer encuentro era conocer a todas las personas que participarían en la construcción conjunta de este proyecto; para esto propusimos una actividad grupal de presentación, que nos sirvió para llamar la atención de todos y romper el hielo de tener allí a dos personas nuevas. Si somos honestos, creemos que ellos se sentían tan extraños como nosotros, pues

⁷ En las posdatas de cada carta, te encontrarás nuestras reflexiones sobre el rol como maestros y educadores especiales.

se cruzaban miradas que procuraban no permanecer fijas, pero con la actividad la tensión se fue aminorando y empezaron a surgir risas, bromas, y en la conversación que se iba tejiendo nos dimos cuenta de la diversidad que habitaba el grupo. Más allá de estar con 13 jóvenes, nos encontramos con diferentes regiones del país, con historias de vida diversas, todos pertenecían a distintos programas de CDB, uno de los jóvenes que estaba allí era padre de familia, solo nos acompañaban 2 mujeres, y a pesar de que las diferencias de edades eran relativamente notorias, en las interacciones y dinámicas no sentíamos esa disparidad, también logramos identificar pequeños grupos que se conocen de otros espacios de la fundación o que comparten en procesos similares.

Seguido de esto, les dimos un momento para que cada uno expresara su sentir o la emoción que le había acompañado durante el día y en ese instante. Para nosotros es fundamental hablar de la emocionalidad porque reconocer cómo nos sentimos nos posibilita generar conexiones diferentes con las actividades o dinámicas que se proponen; cada uno, de acuerdo a su emoción, se permitió habitar el espacio desde su sentir. Al preguntar por sus emociones, muchos se mostraron confundidos, sorprendidos, como si no esperaran que para nosotros fuese relevante saber cómo se sienten. Cada uno intentó definir y limitar su sentir en una sola palabra. El enojo, la tristeza, el cansancio, la inspiración, la aburrición y la alegría fueron las emociones que acompañaron al grupo en este encuentro. Al mencionarlas se miraban entre sí con un poco de sorpresa y comentaban que no se imaginaban que la otra persona se sintiera triste sabiendo que siempre se estaba riendo, o demostraban empatía al comprender las situaciones que atraviesa el otro (que podrían o no ser similares a las propias) al asentir o decirse “comprendo” entre ellos. Reconocerse desde su emocionalidad generó apertura del grupo para continuar conociéndonos...

Si te pones a pensar, conocernos nace en lo aparentemente simple, pero esto hace parte de nuestra cotidianidad y es determinante en la construcción de la identidad y la forma en que nos relacionamos con los otros y con lo otro. Para iniciar este conocernos desde lo que parece ser simple e insignificante, les invitamos a construir un poema, su propio poema. A su disposición tenían hojas, marcadores y colores, con los cuales explorarían la escritura de una forma creativa. Para esta construcción llevamos preguntas orientadoras con las que iniciarían la escritura con las palabras “yo soy” y seguido de esto la respuesta; preguntaron cómo debían hacerlo y precisamos que como cada quien deseara, ya fuera en palabras, dibujos, símbolos o como sintieran que quedaba mejor su poema. La mayoría utilizaron sus colores favoritos para escribir, la distribución de la hoja fue

variando de acuerdo al estilo de cada uno, mientras decíamos las preguntas empezaron a surgir risas y comentarios que fueron amenizando el ambiente. Y así, entre tachones, nació el poema “yo soy” de cada participante.

Uno de los momentos más emocionantes de este encuentro, fue la socialización de los poemas. La pregunta fue sencilla, corta, la lanzamos con un poco de temor, quizás miedo a que el silencio fuera la única respuesta, miedo a pasar la intimidad con nuestra propuesta, aun así, expectantes, la hicimos: “¿alguno quisiera socializar o compartir con todos su poema?”. No habíamos terminado de formularla cuando el salón fue invadido con muchos “sí”, “yo primero”, “luego yo”. El entusiasmo se nos veía a todos en la cara y sin esperarlo nos dispusimos para un espacio de poesía. Quien inicia se sienta derecho, aclara su garganta, pone cara seria y empieza su lectura simulando la voz de un declamador de poesía profesional, en cada palabra que lee deja ver el amor por su creación. “yo soy amarillo, yo soy pizza, yo soy nutribela, yo soy piano...” (ver figura 3) todos estábamos atentos, se escucharon algunas risas y comentarios de “no sabía que le gustaba eso”; este fue repetitivo en la lectura de todos los poemas, pues en ellos se develaban aspectos de cada persona por los que poco nos interesamos, cosas que quizás nunca nos preguntamos, ni siquiera a nosotros mismos.

Figura 3:

Poemas yo soy

Yo Soy Azul. ☺
 Yo Soy figolito. ☺
 Yo Soy un Pasto cuando Cortar
 Yo Soy la risa de un bebe.
 Yo Soy Naturaleza 23
 Yo Soy Mi celular ☺
 Yo Soy IM yours.
 Yo Soy UN gato.
 Yo Soy Un Peluche.
 Yo Soy Mi cacha.
 Yo Soy ciudad.

Yo soy
 negro
 Yo soy
 Comida chatarra y helado
 Yo soy
 locion
 Yo soy
 música
 Yo soy
 parque acuatico o
 comercial

Yo Soy Amarillo Yo Soy Costurero
 Yo Soy Pizza Yo Soy Cubes
 Yo Soy Nutriela Yo Soy valundo
 Yo Soy Pluma Yo Soy Porro
 Yo Soy Shuciras
 Yo Soy mi noviu
 Yo Soy Chigugo p.D
 Yo Soy Cuntur
 Yo Soy Y Krugs

Yo Soy AZUL claro
 Yo Soy Labarica
 Yo Soy Pintura
 Yo Soy Brisa
 Yo Soy Naturaleza
 Yo Soy Cuba tubit - violon
 Yo Soy Be Fore You go
 Yo Soy Fiesta - guito
 Yo Soy Muscatas
 Yo Soy LSLN
 Yo Soy Puseje
 Yo Soy viajar por el mundo - veterinaria
 Yo Soy Frailejon

Nota: Muestra de algunos de los poemas creados por los participantes

Cada uno lo leyó a su manera, algunos lo declamaron, otros no eran capaces de hablar por la risa, unos lentamente haciendo énfasis en cada palabra, otros de manera rápida. En los poemas escribieron sobre sus colores, lugares, personas, canciones y comida favorita, sobre aquello que más les gusta ver, tocar, oler, sus sueños, apodos y nombres. Escucharlos fue como sumergirnos en sus mundos, transportarnos a sus espacios, nos llevaron a diferentes regiones del país, degustamos comidas típicas, escuchamos música de todos los géneros, oímos el campo y la ciudad,

conocimos a sus familias... Y entre ellos, a pesar de que ya se conocen hace algún tiempo, manifestaron que era como conocerse de nuevo, como encontrarse con otra cara de cada persona.

Hace un tiempo leímos a Max Van Manen y hoy vuelve a nuestra memoria lo que escribe sobre el autoconocimiento, mientras reflexionamos sobre por qué es importante en nuestro proyecto el conocernos antes de llegar a ese “reconocernos” del que tanto te hemos hablado; pues como lo dice Van Manen, M:

El autoconocimiento no es tanto un proceso introspectivo como un proceso de transformación. Aprendemos a saber quién somos «realmente» cuando nos convertimos en lo que realmente somos. Y madurar es, en muchos sentidos, un proceso activo de desear, preferir, elegir o tender hacia algunas cosas en lugar de hacia otras. (p. 49. 1999)

Con en esta reflexión, sobre el autoconocimiento que también implica una transformación, reforzamos nuestro deseo por generar espacios, momentos que sean detonantes para las reflexiones y las transformaciones desde lo individual; pues al percibirlos asombrados con la creación del poema y lo que habían descubierto de ellos mismos y de sus compañeros, comprendimos que para ellos era importante verse expuestos en situaciones nuevas, con personas nuevas, que les cambiaran un poco la perspectiva y que les propusieran un reto en el que se pudieran mirar al espejo. Por nuestra parte, confiábamos en que, así como se dispusieron en este primer acercamiento, en los siguientes encuentros sería mayor la apertura para entrar en otras reflexiones de sus historias de vida. Como también lo menciona Van Manen, M.

Este crecimiento se percibe cuando surge una nueva relación, en una forma diferente de mirar las cosas, al establecer contactos diferentes, afinidades modificadas, persiguiendo una idea emocionante, en la crítica de las nociones establecidas, al distanciarnos de lo que nos es cercano y familiar, o al apoyar una nueva causa. En otras palabras, el crecimiento personal resulta visible en las nuevas relaciones que establecemos con el mundo exterior y con nuestro mundo interior. (p. 49. 1999)

Para nosotros, el interés es que este autoconocimiento se dé en relación con los derechos, pero si hablamos de derechos y buscamos un reconocimiento de estos, era importante tener una línea base que nos permitiera más adelante identificar esas nuevas concepciones; y así, lo siguiente en nuestro encuentro correspondía a una indagación de sus saberes, concepciones, percepciones o ideas sobre los derechos humanos, que servirían para darle un horizonte a los siguientes encuentros del laboratorio. Para esto se les entregó una ficha titulada “mis derechos y yo” (Figura 4) con tres preguntas orientadoras: ¿qué son los derechos?, ¿cómo he vivido mis derechos? y ¿Cuáles considera que son los derechos más importantes? Las cuales podían responder ya fuera con dibujos, palabras, símbolos, teniendo en cuenta solo sus conocimientos previos.

Figura 4:

Mis derechos y yo



Nota: ficha de trabajo “mis derechos y yo” creada para indagar los conocimientos previos de los participantes sobre los derechos.

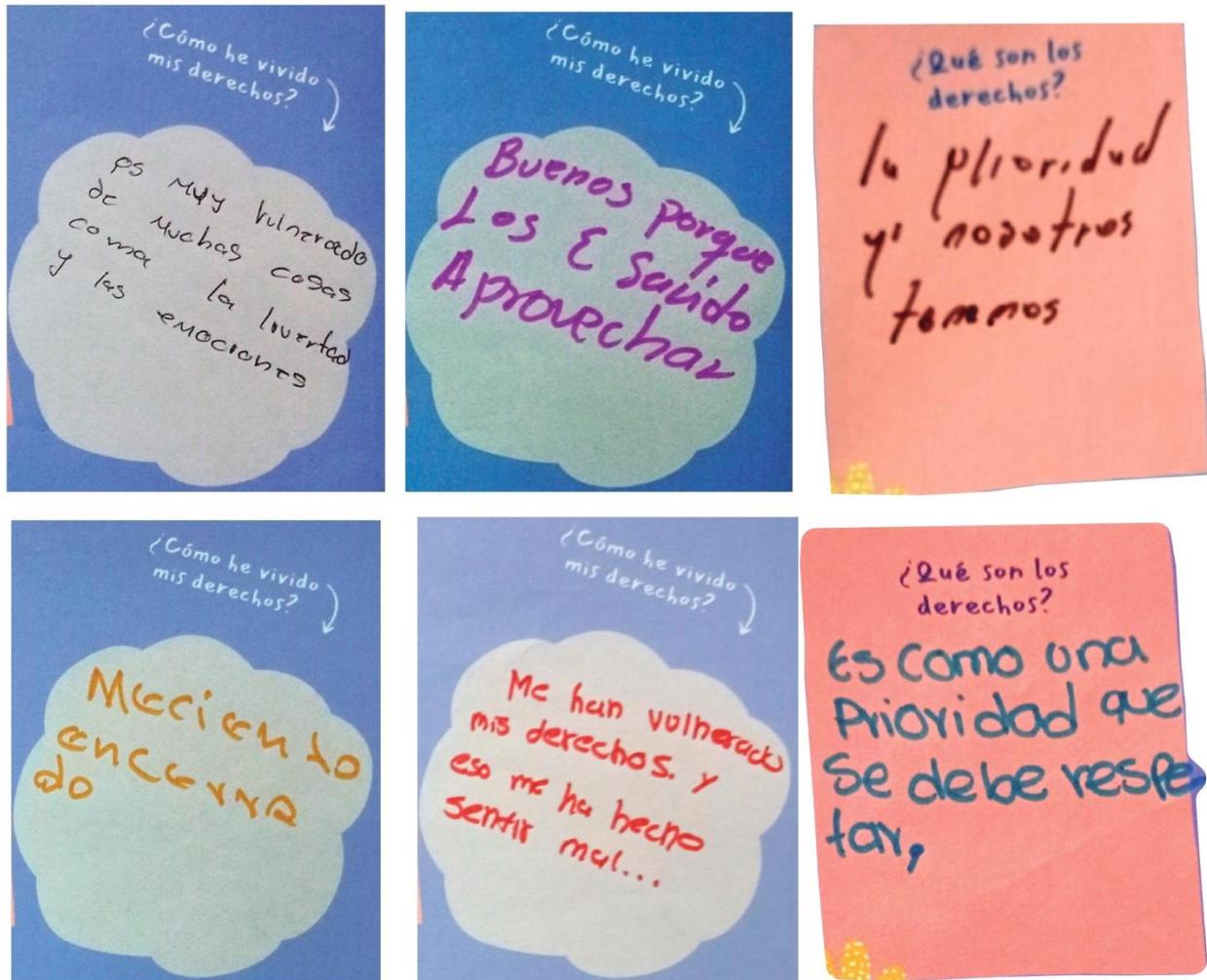
Al acercarnos a sus respuestas, logramos identificar que los derechos para algunos representan “una prioridad que se debe respetar”, “aquello que nos permite convivir en sociedad” y por esto se hace fundamental “ser amables y no pelear”. Con sus palabras dan a conocer la importancia que les otorgan a los derechos para la construcción de una sociedad desde una

convivencia que vaya de la mano de los límites; consideramos que una de las reflexiones relevantes es que al comprender los derechos como prioridad estos deben ser respetados, están por encima de cualquier cosa y son fundamentales para relacionarnos y convivir como sociedad; dentro de esta frase tan potente que escribieron, se percibe la obligación que tenemos los ciudadanos y el Estado de velar por el cumplimiento de ellos y logran recrear en sus palabras, que quizás a simple vista puedan parecer ideas vagas, la esencia de lo que son los derechos humanos.

Por otro lado, dentro de sus respuestas, surge una que nos genera inquietud, pues dicen que “son oportunidades que se deben aprovechar”, lo que nos hace pensar que ellos sienten que algunas personas gozan y disfrutan de sus derechos, más que otras; que existe una vulneración constante de algunos derechos en ciertos espacios o en determinadas situaciones; esto puede ser una muestra de que en nuestro contexto está normalizado que los derechos sean vulnerados para algunos y que existen otros privilegiados que los gozan sin límites. Lo que nos lleva a reflexionar que en sus definiciones no dan cuenta de un principio fundamental de los derechos que es la igualdad, en donde todos, sin discriminación alguna, disfrutamos de estos.

Al preguntarles por los derechos que consideran más importantes, los relacionan con la vida digna, con esa posibilidad de ser uno mismo sin que por ello puedas ser maltratado, poder hacer lo que se desea sin que te pongan barreras; desde allí percibimos que los derechos a los que más importancia les dan son: la libertad que la nombran como el derecho a salir, la libertad de expresión que nombran como el derecho a quererse uno mismo, la libertad para circular relacionada con poder hacer o ir donde se quiera. También resaltan la educación, la salud, la paz, el trabajo y tener una casa o alimentación. “vivir bien”.

Figura 5:
Collage “Mis derechos y yo”



Nota: Collage con algunas respuestas de los participantes

Finalmente, al leer sus respuestas sobre ¿cómo han vivido sus derechos? Nos encontramos con que en su mayoría sienten que han sido vulnerados o que en algún momento de sus vidas lo fueron y esto “los hace sentir mal”; también se establece una relación con la fundación, al decir que antes de estar allí o fuera de este entorno protector se sentían vulnerados, pero que allí dentro se sienten respetados; sin embargo, otras posturas hacen referencia a sentirse encerrados o a perder

su libertad, esta respuesta corresponde a un joven desvinculado del conflicto armado, para quien su permanencia en esta fundación responde a otras dinámicas. En esto podemos ver la gran diversidad en sus vivencias, la mayoría de las experiencias dan cuenta de situaciones de vulneración que cada joven vive, vivió y siente de forma diferente.

Después de contarte las reflexiones y pensamientos que nos surgen hasta ahora, que podrían parecer en ocasiones poco claras o ideas sueltas que no terminamos de desarrollar, queremos recordarte que esta construcción no se trata únicamente de las reflexiones que nosotros podamos escribir sino también de las que tu sientas mientras lees, como lo sabes, esta también es tu experiencia y tus pensamientos y reflexiones sobre lo que te contamos, son tan importantes como las que tratamos de expresar. Por cierto, se nos pasó contarte que este día llegamos dispuestos a experimentar todo lo que el grupo nos permitiese, por esta razón, así como ellos, con su mejor actitud participaron del laboratorio, nosotros al finalizar el encuentro nos unimos participando de la clase de baile con nuestros movimientos torpes y poco coordinados, pero que despertaron risas entre todos. Esto nos permitió otro tipo de vínculo con ellos.

Al finalizar el encuentro, mientras organizábamos las fichas y los poemas, identificamos que cuando se les da un papel en blanco y completa libertad para crear alrededor de una pregunta orientadora, lo primero que hicieron fue recurrir a las palabras, como si este fuese el único medio conocido para ellos, como si no se expresaran de otras formas, como si la institucionalidad siempre les dijera que es la forma correcta de dar respuestas o quizás porque no les guste dibujar o pintar, o temor por mostrar ante el grupo otras formas de expresión. Lo que nos llevó a pensar en proponer de manera más específica las expresiones artísticas que se van a explorar durante los siguientes encuentros.

P.D. Parte significativa de estos encuentros, fueron las conversaciones que teníamos como equipo en el largo viaje de regreso a casa o a la universidad, este día salimos sonriendo, con demasiadas expectativas por todo lo que vendría, hablamos de esos temores que nos acompañaban antes de iniciar y de aquellas inseguridades que estuvieron presentes durante el encuentro. Mientras estábamos con los jóvenes, identificamos y reflexionamos sobre esas capacidades que se hacen necesarias como maestros, específicamente como educadores especiales. Este espacio exige de nosotros nuestra capacidad para observar el entorno, las relaciones que se tejen dentro del aula,

procurar desentrañar el trasfondo de cada pregunta, charla, comentario, gesto o silencio; la capacidad de escuchar, reconocer, resaltar y darle validez a la palabra de cada sujeto que participa desde una relación horizontal en la construcción del saber...

6.3 Tercera carta: La identidad se forja con las manos.

Llegamos al momento de la activación, donde proponemos actividades dinámicas al comienzo de cada encuentro, allí ponemos nuestros cuerpos en disposición; pensamos que quizá era la mejor manera de vincularnos con un grupo tan enérgico, tan diverso en edades, pero que comparte ese gusto, su pasión por el baile y por el movimiento. Estas propuestas también nos ayudan a situarnos, a comprender que tenemos que estar atentos a sus estados de ánimo, que debemos estar sensibles a lo que expresan sus miradas, sus gestos, algo que va más allá de lo que las palabras pueden describir. Estos momentos fueron habitados al comienzo por gestos tímidos, caras de angustia, de cansancio, expresiones de felicidad y de tristeza, gestos que se iban transformando mientras transcurrían las actividades, ya que se permitían abrirse a decir lo que normalmente no dicen, reírse entre ellos, pero también concentrarse en sus movimientos y liberarse de lo cotidiano.

Comenzar con la construcción de acuerdos grupales nos dio la oportunidad para conocerlos un poco más, para reconocer los roles que emergen en el grupo, para identificar qué creen importante en la relación con los otros y cómo se relacionan entre ellos; es por esto que se invitó a los jóvenes a construir de manera conjunta una serie de acuerdos que tenían la intencionalidad de reconocer las dinámicas grupales. La disposición para la creación de los acuerdos fue diversa, algunos desde un rol más de líderes que aportan ideas y que escuchan y tratan de tener en cuenta lo que los demás dicen, otros que observan con un poco más de cautela, y otros que se alejaron de la situación, sin darse mucho por enterados de lo que pasa con la actividad. Observamos que cada uno se vinculaba a la creación de los acuerdos desde su personalidad, desde su emocionalidad.

Al plantear esta actividad, consideramos importante generar un espacio de diálogo democrático en el que primara la voz de todos y todas, al respecto, Freire en su séptima carta resalta la importancia de propiciar estos espacios en la escuela:

Es preciso y hasta urgente que la escuela se vaya transformando en un espacio acogedor y multiplicador de ciertos gustos democráticos como el de escuchar a los otros, ya no por puro favor sino por el deber de respetarlos, así como el gusto de la tolerancia, el del acatamiento de las decisiones tomadas por la mayoría, en el cual no debe faltar sin embargo el derecho del divergente a expresar su contrariedad. El gusto por la pregunta, por la crítica, por el debate. El gusto del respeto hacia la cosa pública que entre nosotros es tratada como algo privado, que se desprecia. (2008. p. 111)

Durante todo el debate que se generó en la creación de los acuerdos, se llegó a un consenso en el que quedaron plasmados aquellos que como grupo consideraron fundamentales para relacionarse de manera colectiva, coincidiendo mayormente en el respeto, representado en el no burlarse, en la comunicación asertiva, en escuchar y respetar la opinión del otro, también consideran importantes, la responsabilidad, confianza, la participación, el correcto uso del espacio, entre otras actitudes que demuestran lo que comprenden por lugar seguro, en el que pueden compartir desde la tolerancia. Los jóvenes le dieron tal importancia al cartel que decidieron ponerlo en el lugar más visible del salón, pues habían adquirido ese compromiso con el grupo y desde ese encuentro y en todos los siguientes se recordaban entre ellos, cumplir con estos. Mientras lo pegaban, realizamos un paralelo entre los acuerdos y los derechos, pues estos de alguna manera representan los derechos y deberes que como persona asumimos dentro de un grupo y que posibilitan la convivencia desde el respeto hacia sí mismo y lo demás.

elegir el modo de representarlas; en los diferentes escritos observamos sus distintas concepciones del mundo, al verse reflejadas en las creaciones de estas nuevas historias, que toman como referentes su propia experiencia de vida.

Figura 7:

Collage identidad y artes plásticas



Nota: Fotografías de algunas creaciones con arcilla de los participantes

La actividad inicialmente estaba pensada para abordar cuatro etapas vitales, infancia, adolescencia, adultez y adulto mayor; sin embargo, en su desarrollo el tiempo se fue limitando por lo que tuvimos que reestructurar el laboratorio mientras lo dirigíamos. Teniendo en cuenta que la prioridad de nosotros era orientar la reflexión hacia la infancia y la adolescencia y finalmente llegar a la creación de sí mismo, unimos las etapas de adulto y adulto mayor para que ellos eligieran con la que más se identificaran. Y así llegar a la última transformación que tomó la arcilla, que fue crearse a ellos mismos en cualquier etapa de sus vidas, ya fuera presente, pasada o futura; y hacer lo mismo que con las anteriores, es decir, hablar de su propia historia en ese ciclo vital que eligieron. Una gran parte del grupo se creó en el futuro y plasmaron los sueños que querían cumplir haciendo referencia a lo que estaban haciendo en el presente “estoy estudiando para poder vivir solo, tener trabajo digno, ser millonario y ser el mejor bailarín” o “ser feliz”.

Luego, cuando con mayor calma nos acercamos a sus creaciones (figura 8), nos encontramos con algunas situaciones que nos hicieron reflexionar y nos gustaría contarte. Muchas de sus narraciones en las primeras etapas de vida dan cuenta de distintas vulneraciones de derechos, algunas situaciones de violencia o consumo de drogas, esto puede ser una representación o un reflejo de lo que ven en su contexto próximo o incluso de su propia experiencia; y en el transcurso en que van avanzando los años de sus personajes, se van superando y hacen énfasis en que las situaciones problemáticas tuvieron cambios positivos y de esta forma se fueron configurando y cumpliendo sus sueños, que la verdad, eran sueños que estaban relacionados con los sueños que plasmaron en la representación de ellos mismos.

Figura 8:

Escritos sobre la identidad

<p>Francisca Resuño Que sea alguien en las video Tiene 9 meses ROS</p>	<p>Bebe 17 Re es muy lindo un poco tímido con los que no conoce Salir adelante que consigue un trabajo digno que se case quiere a Alemania a ser independiente</p>	<p>Joven</p>
<p>Tuviera le quedaron sueños Por cumplir que no se mete en problemas Es buena persona Se atravesante de algunas cosas Es veterinaria le gusta estar sola, no es tan feliz Se quiere M... desde joven</p>	<p>Adulto Siempre bebe agua no hubiera Resuño dando o no hubiera Resuño y Adulto y adulto superando todo obstáculo que tenga en el camino Siempre feliz y cumpliendo todos sus sueños teniendo buenos amigos y tener un trabajo que que nada le afecte</p>	

<p>Raisaac Bebe - Malcriado - Cariñoso - Humilde - Amoroso</p>	<p>Raisaac adolescente - Empezó a realizar su proyecto de vida - aunque en su interior, era una persona tímida y doble cara</p>
<p>Raisaac adulto - Cumplió todas sus metas, pero destruyó a muchas personas, rompió corazones y traicionó a todas sus amigas</p>	<p>Raisaac viejo - Terminó solo, la vida le cobró todo lo que debía</p>

<p>Se llama Daniel, tiene 5 años y le gustan los gatos, va a ser entrenador de gatos.</p>	<p>YA tiene 16 años, esta en último grado de Bachiller, optimista, soñador, afectado de las drogas. Recuperado.</p>
<p>Te falta un mes para terminar la U. esta trabajando y vive solo. Ya ha viajado por muchos lugares del mundo. Es buen líder.</p>	<p>Estoy estudiando para poder vivir solo, tener trabajo digno. Ser millonario y ser el mejor bailarín... v v ~</p>

<p>es un niño malo</p>	<p>es adolescente y se porta mal y consume</p>
<p>vive de bajo de un puente</p>	<p>SOY FELIZ</p>

Nota: Compilaciones de algunos escritos realizados por los participantes sobre la actividad de la identidad

Por otro lado, algunos de los jóvenes firmaron sus trabajos con las iniciales de diferentes grupos al margen de la ley, tales como, ELN (Ejército de Liberación Nacional) y AGC (Autodefensas Gaitanistas de Colombia). En un momento del encuentro, uno de los jóvenes se acerca a nosotros y en medio de la conversación nos dice que él firma con AGC porque hace parte de su vida, porque una vez que perteneces al grupo, siempre vas a pertenecer a él. Esto nos hace reflexionar sobre el papel que estos grupos han tenido en sus vidas y cómo han aportado a configurar su identidad. Consideramos que experimentar el conflicto armado no solo transforma o configura la subjetividad de los jóvenes en un aspecto personal, sino que modifica sus diferentes formas de socialización, esto, a su vez, incide en el pensamiento y el modo de relacionarse del colectivo. “La energía socializadora que acompaña al conflicto determina la formación de identidades individuales y grupales, por una parte, y por la otra genera cohesión en el grupo”(Sayas Contreras, R. 2015, p. 215).

Para concluir este encuentro dispusimos un momento para reunirnos y conversar sobre las reflexiones, los aprendizajes, sobre la experiencia con la arcilla y con los acuerdos grupales, allí concluimos de manera colectiva que la identidad es un producto del devenir humano, el cual está permeado por toda exterioridad que le acoge, lo forma y lo transforma, a través de las diversas experiencias y situaciones a las que nos vemos enfrentados en la cotidianidad. En la construcción de acuerdo grupales hicimos énfasis en que las reglas en general, ya sean en entornos más grandes o grupos pequeños de alguna forma rigen el relacionamiento de las personas, y que influyen directamente en la construcción de la identidad; por otro lado, con la creación de la arcilla fuimos observando como la identidad continuamente se transforma y generamos algunas reflexiones sobre cómo las vulneraciones de los derechos y las situaciones contextuales pueden ser determinantes para la configuración de la identidad de los jóvenes.

Al finalizar, mientras recogíamos el material, observamos que los jóvenes estaban dispersos, algunos continuaban haciendo su escultura, otros la observaban fijamente, otros seguían escribiendo la historia de su creación en la hoja y otros buscaban un lugar para poner a secar su obra. Al ver que el salón estaba realmente sucio por la mezcla del agua y la arcilla, buscamos elementos de aseo para limpiar, uno de los jóvenes se quedó con nosotros mientras conversábamos sobre las modificaciones que surgieron en este día, pues nosotros no teníamos previsto que la creación de los acuerdos tomara tanto tiempo; sin embargo, los jóvenes le dieron tanta importancia

a estos acuerdos y a asumir el compromiso, que no fue algo que se tomaran a la ligera sino que cada uno de los compromisos que quedaron allí plasmados, los discutieron entre todos para decidir si se aprobaba o no, por lo que el tiempo de la actividad de la arcilla se vio tan recortado.

P.D. Como maestros es importante tener claras las intencionalidades de lo que se quiere lograr con las clases, los talleres o los encuentros que se tienen planeados, para que en esos inesperados momentos que requieren de nuestra improvisación o modificación, no se pierda el horizonte de lo verdaderamente esencial. Por otro lado, en todo lo que sucedió en el encuentro, experimentamos la importancia de construir un espacio seguro con los estudiantes, en donde a través del diálogo se fomente el respeto, la tolerancia y la participación; pues con la creación de los acuerdos, observamos cambios en las dinámicas grupales que les permitían vincularse de otras formas entre ellos, esto fue evidente en el cambio en su lenguaje o los chistes que hacían cada que alguien participaba y que gracias a los acuerdos se fueron transformando desde el respeto, con comentarios constructivos, desde el apoyo y la validación de lo que el otro expresa; también estos acuerdos, los llevaron a asumir sus responsabilidades desde una perspectiva más autónoma.

6.4 Cuarta carta: Los derechos se tejen con el otro

A lo largo del trabajo con el grupo logramos generar un espacio de confianza, donde los jóvenes compartían sus percepciones, sus sentimientos, un espacio de reflexión donde se dejaron contagiar por sus sonrisas, chistes, ocurrencias; esto se hizo más notorio mientras avanzaban las sesiones, en los momentos previos a los laboratorios, nos ayudaban a organizar los materiales, nos comentaban cómo les había ido en la semana, preguntaban ansiosamente por lo que realizaríamos en los encuentros y sin necesidad de una invitación el grupo se iba disponiendo en el lugar para el inicio mientras nos miraban con sus ojos inquietos y atentos a cada movimiento.

En este encuentro, nuestra intención era reflexionar en torno a la relación con el otro y cómo está también se relaciona con la forma en que se viven los derechos. Partimos de que para relacionarnos efectivamente con el otro y lo otro es necesario reconocerse individualmente,

reconocer sus habilidades y cómo desde sus fortalezas y experiencias pueden aportar al grupo; así que realizamos una dinámica de activación, que consistía en pasarnos un ovillo de lana, nombrando lo que cada uno podía aportar al grupo, ya fuera una habilidad, un talento, un valor, etc. Realizamos un tejido grupal contando nuestras fortalezas, algunos de forma dudosa repetían lo que decían sus compañeros, otros de forma singular mencionaban eso que consideraban que los caracterizaba; mientras cada uno compartía su aportes como la alegría, su talento para bailar, la escucha, la capacidad de convencimiento o el liderazgo, los demás escuchaban atentos y asentían con sus gestos, hacían comentarios que reforzaban lo que el otro decía, cuando alguno dudaba sobre qué decir lo animaban dándoles ejemplos de lo que ellos consideraban, y en un momento, en el que surgió un comentario ofensivo, hicimos un llamado al respeto apelando a los acuerdos que habían creado anteriormente. Para llevar a cabo el tejido era necesario ponerse de acuerdo para que cada uno tensara de manera precisa la lana y que el tejido no cediera ante la presión cuando se pasaba el ovillo. En este momento fue fundamental el trabajo en equipo para mantener el tejido.

En el transcurrir de los encuentros, la libertad fue uno de los derechos que iba tomando relevancia, quizá era uno de los que más curiosidad les generaba, en la mayoría de conversaciones, de reflexiones o en sus preguntas, de alguna manera hacían énfasis en la libertad, estar separados de sus familias, de sus lugares de origen, de sus seres queridos, amigos y encontrarse en estas instituciones de protección genera en algunos, un sentimiento de nostalgia, y en palabras de algunos que dicen que se sienten encerrados o que allí su libertad se ve coartada, por esta razón quisimos abrir un espacio para que pensarán la libertad, qué significa esta para cada uno, cómo la representa, cómo le gustaría vivirla.

Por consiguiente, les propusimos trabajar en parejas, estas fueron conformadas con personas con las que menos compartían, la invitación era que a través de la pintura realizaran una representación de la libertad en donde se viera reflejado lo que esta significa para cada uno. El reto de ese momento era trabajar en completo silencio, que los trazos y la pintura hablaran por sí solos, cada pareja estaba separada por un lienzo donde cada uno tenía la oportunidad de dejarse llevar; sin embargo, cada persona de la pareja tenía un color diferente de pintura que no podía cambiar. Cada grupo se sumergió en su creación y allí de manera fluida comenzaron a expresar sus emociones, sus sentimientos sobre la libertad. En el acontecer de la actividad se logró observar que a pesar de que se propuso un trabajo colaborativo y un lienzo compartido, la mayoría de las parejas,

en medio del silencio, asumieron dividir el lienzo y cada uno representó su concepción de libertad en su mitad; otros, a hurtadillas interrumpían el silencio para llegar a acuerdos sobre la creación o para intercambiar los colores; y otros, fluyeron creando conjuntamente y sus colores se fueron mezclando por todo el espacio.

Al final de esta actividad se les invitó a compartir sus creaciones, cada integrante del grupo debía intentar explicar lo que había realizado su compañero y después este aclaraba lo que había creado, ya fuese complementando la idea o cambiándola por completo. Surgieron pinturas relacionadas con la naturaleza, paisajes, animales, hacían referencia a encontrarse en un lugar abierto; otros representaron algunas pertenencias que les gustaría poseer y que de alguna forma marcan sus proyectos de vida como una casa, viajes y carros; también otros dibujos más abstractos que en sus explicaciones los presentaban como “una bola que contiene todo y por algún espacio todo se sale y es libre sin que nada lo limite” (figura 9) y otro que en sus trazos representó el viento como ese que está en todas partes.

Figura 9:*Pintemos la libertad*

Nota: Algunas de las pinturas creadas por los participantes.

Todo lo que logramos observar nos lleva a reflexionar sobre las concepciones que tienen de la libertad, y nos aventuramos a interpretar y expresar que en sus pinturas dan cuenta de las diferentes formas en las que se puede manifestar la libertad, no solo limitada en una concepción asociada a la libre circulación en los territorios; sino, una libertad comprendida desde distintos ámbitos de la cotidianidad, como lo que cada uno desea construir en su proyecto de vida, desde la elección de su trabajo, de las formas de expresar su emocionalidad, de compartir con grupos que los representan, de manifestar abiertamente sus ideologías religiosas, de género y sexuales.

El ejercicio también implicaba vincularse desde la libertad en una creación propia pero teniendo en cuenta a otro en esa relación, en este pudimos observar diferentes matices frente a esa

vivencia de la libertad, comprendiendo que por naturaleza convivimos con otras personas y por lo tanto, vivir la libertad implica un límite frente a la libertad del otro; de esta manera las diferentes formas en que se relacionaron en cada pareja nos deja ver que algunos establecieron límites claros que permiten identificar hasta dónde llega la libertad propia y en donde empieza la libertad del otro, otros grupos que establecieron acuerdos para crear cada uno individualmente y aportar a la creación del otro de manera consensuada; y en otros grupos algunos irrumpieron en la libertad de creación del otro imponiendo sus propios trazos o incluso interfiriendo en lo que pintaba su pareja.

Cada vez que reflexionamos sobre este momento, encontramos diferentes perspectivas desde las cuales podríamos pensarnos la libertad; consideramos que todos los matices desde los que se puede abordar este derecho son difíciles de asumir en esta carta, pues no solo nos debemos centrar en lo que se puede observar en las pinturas, sino que es algo que va más allá en donde se hace necesario tener en cuenta las relaciones, conversaciones, preguntas e incluso lo que fue surgiendo en los encuentros siguientes; todo esto, honestamente, nos deja más preguntas que certezas frente a lo que es la libertad y cómo la viven los jóvenes.

Para continuar, al final de este encuentro los invitamos a reunirse en grupos para realizar una dramatización en la cual recrearan una situación cotidiana en la que se pudiese observar la vulneración de algún derecho, y que en la misma dramatización buscaran la forma de darle solución a la problemática. Queríamos resaltar la posibilidad que nos brinda el arte como una forma para la expresión de problemas cotidianos y la resolución de conflictos y para esto, nos gustaría retomar lo que García, J.D. (2015):

El arte es una herramienta poderosa para re-crear alternativas que demuestren las visiones e ideologías que se tiene del mundo, con ellas se pueden cambiar las formas de enfrentar la inconformidad. El arte, si se lo propone, puede llegar más allá de lo que un diálogo puede conseguir, dado que las palabras sin actos no son grandes muestras de que se quiera un cambio; por su parte el arte está cargado de acciones que logran expresar lo que se quiere decir y se siente en verdad, es una transmisión de sentimientos que ayuda a superar los enfrentamientos y a crear esa reconciliación. (p.40)

A partir de allí, podemos, además, reconocer la posibilidad que brinda el arte en la expresión y la relación con uno mismo y con los demás. Algo de esto lo logramos observar en los grupos en la forma como emergen diferentes roles, en donde algunos jóvenes tomaron la vocería para organizar las ideas y de forma animada venían a nosotros para aclarar sus dudas y proponer situaciones para el desarrollo de la dramatización; otros, aunque estaban emocionados se involucraron de forma tímida al ejercicio a la espera de las propuestas de los demás, y otros no sabían cómo mediar entre todas las ideas que surgían. Los grupos ensayaron varias veces sus propuestas, haciendo entre ellos constantes retroalimentaciones y sugerencias, para mejorar su presentación.

Seguido de esto, nos dispusimos a escuchar y ver las creaciones de cada equipo, algunos con mucha seriedad asumieron su rol en la dramatización, a otros la risa no los dejaba hablar al momento de dramatizar, pero con la ayuda de sus compañeros se iban autorregulando para llevar a cabo su ejercicio. En las dramatizaciones se pudo observar las diversas formas de comprender y vivir los derechos, tales como la educación, la vida digna y la salud, y dentro de estas representaciones, logramos identificar que para la resolución de los problemas siempre acudían a un tercero para orientarse, ya sean profesores, abogados, policías, entre otros, y algunas de estas situaciones finalizan en una institución de protección en la que es acogida la persona vulnerada. Por otro lado, se logró observar que las vulneraciones fueron puestas en diversos contextos, tanto educativos, como sociales y familiares, esto deja ver que entienden la vulneración en contextos próximos a ellos y los principales vulnerados eran menores de edad. Allí podemos interpretar que las manifestaciones son una extensión de lo que cada uno percibe de su realidad, al respecto Abad, J. (2009) retoma a Efland (2004) nos menciona que

La función de las artes a través de la historia cultural humana ha sido y continúa siendo una tarea de ‘construcción de la realidad’. Las diferentes artes construyen representaciones del mundo [...] que pueden inspirar a los seres humanos para comprender mejor el presente y crear alternativas de futuro. Las construcciones sociales que encontramos en las artes contienen representaciones de estas realidades sociales que contribuyen a la comprensión del paisaje social y cultural en el que habita cada individuo (Efland, 2004, como se citó en Abad, J. 2009, p19).

Este contexto y paisaje social y cultural se vislumbró en sus dramatizaciones, ya que representaron situaciones de vulneración en el acceso a la salud, a la educación, la violencia intrafamiliar, las dificultades socioeconómicas, la discriminación y exclusión por la pobreza, la discapacidad, la raza. Lo que posibilitó que después de observarlos se generará un espacio en el cual conversamos sobre las apreciaciones y reflexiones que surgieron de estas, además, indagamos sobre qué derechos consideraban que habían tenido en cuenta cada uno de los grupos. Algunos comentarios de los jóvenes giraron en torno a los derechos que ellos creyeron vulnerados, mencionaron en reiteradas ocasiones el derecho al respeto, a ser escuchado, el derecho a la salud, derecho a la educación, al libre desarrollo de la personalidad, el derecho de tener una casa; y en medio de los comentarios, uno de los jóvenes pregunta: –Ahí mostraron la violencia en la casa, pero ¿Cuál derecho es ese? - Esta fue una situación reiterada a lo largo del proyecto, ya que logramos identificar que algunos jóvenes reconocen que existe una vulneración o que hay algo que no es correcto, pero no lograban reconocer qué derechos, en forma particular, se están vulnerando.

P.D: los tíos-tías (como nos decían los jóvenes), en los encuentros pedagógicos nos vemos enfrentados a situaciones con comentarios, preguntas o acciones que nos retan, nos motivan, nos sensibilizan o nos cambian la perspectiva. Como maestros, consideramos importante mantenernos alerta, atentos a cada palabra que transita en estos espacios, pues no sabemos cuándo una de ellas nos puede cambiar por completo el horizonte. También, los maestros requerimos de la capacidad para ser lectores de las situaciones que se tejen en estos encuentros, pues estas, en su mayoría de veces, reflejan lo que los estudiantes sienten, piensan, o viven; en sus comportamientos, actitudes y palabras nos dan pistas para identificar esto que les acontece, y quizás allí, con una pequeña acción o una simple palabra, podamos acompañarle en las situaciones que viven; es cuestión de estar dispuestos, de saber observar, escuchar y compartir lo que en el vínculo pedagógico se teje.

6.5 Quinta carta: Los derechos también transitan el cuerpo

Se acercaba el final de nuestros encuentros y nos vimos en la difícil tarea de ajustar las planeaciones para lograr tener todo listo para la socialización que desde el inicio habíamos propuesto en la presentación de un museo en el cual se expondrían todas las creaciones realizadas en los laboratorios. Nos sentíamos afortunados por el tiempo con el que contamos para realizar nuestros encuentros, pero en nosotros habitaba esa sensación de querer más, aún teníamos muchas ideas de experiencias que queríamos compartir con el grupo, pero nos tocó ajustarlas para cumplir con los tiempos.

Llegamos a CDB con mucha ilusión, muchas ideas y muchos planes, pero justo este día sólo llegaron 6 jóvenes, pues algunos estaban en un paseo con la fundación y otros tenían visita de sus familias. Se sentía vacío y silencioso el espacio, estaban dispersos, incluso se veían decaídos. Para iniciar les propusimos que se conectaran con una emoción que ellos consideraban que los acompañaba con frecuencia o que sentían en ese momento; sin decir ni una palabra, empezarían a caminar por el espacio permitiendo que esa emoción transitara su cuerpo y finalmente se convirtiera en un sonido.

Cada uno se empezó a desplazar por el espacio con su sonido, algunos eran fuertes y acentuados, otros débiles, poco constantes y cambiantes...a medida que transcurría el momento, empezaron a integrar más sonidos, a mantener el tiempo, el ritmo e incluso lo acompañaban con movimientos de baile; al cruzarse entre sí en el espacio, algunos se hacían gestos o intentaban interrumpir el sonido de sus compañeros haciendo más fuerte el propio o golpeándose entre sí, pero otros mantenían la atención en su sonido, sus pensamientos y sus emociones.

La siguiente invitación fue que continuaran con su sonido mientras se permitían empezar a escuchar a sus compañeros y se conectaban con esas emociones de los demás, sin dejar de lado la propia; el reto era intentar armonizar todos los sonidos sin que cada uno perdiera su esencia. Al principio todos los sonidos se perdieron en el espacio, algunos dejaron de hacer el suyo para concentrarse en el de los demás y después tratar de reintegrarlo de acuerdo a los otros. Todos estábamos concentrados, dos de ellos se unieron para acoplarse ya que sus ritmos eran similares, y después de un rato se empezó a escuchar la melodía. En el momento en que esta armonía se percibió, todos sonreímos, empezamos a sonar con más fuerza, la sensación en el ambiente empezó

a cambiar, de la emoción, el tiempo se empezó a acelerar y en un momento inesperado, el sonido cayó, se enredó y todos empezamos a reír.

Nos reunimos en círculo para compartir las sensaciones de la experiencia y esas emociones que nos estaban acompañando; de nuevo apareció la ira, la tristeza, la alegría, pero varios coincidieron en sus reflexiones, que al concentrarse en los sonidos de los demás e intentar articularse, la emoción de ellos fue cambiando, incluso las de nosotros cambiaron, nos empezamos a sentir entusiasmados y en ese momento ya todos teníamos gestos diferentes, estábamos sonriendo, algunos continuaban haciendo movimientos o bailes que habían unido con su sonido; estaban más abiertos a lo que continuaba, ahora si nos estaban mirando con su cara expectante con la que nos recibían cada que llegábamos.

Después de esto, dispusimos en el espacio hojas, marcadores y colores y les invitamos a escribirse una carta a sí mismos en el futuro, en esta los invitamos a tener en cuenta sus anhelos, aquellos logros y metas que les gustaría realizar a corto o largo plazo, cada uno tomó sus materiales y se sentaron distantes, pusimos música de relajación y empezaron a escribir. Confesamos que nosotros sentíamos un poco de temor al proponer una actividad que implicaba un silencio interno y cierta quietud; sin embargo, quedamos sorprendidos al verles tan concentrados y conmovidos. Este momento tomó más tiempo del esperado, pues algunos escribieron hasta tres hojas en sus cartas, finalmente les entregamos un sobre para que la guardaran y las recogimos para agregarlas en la bitácora y que, a final de año, la maestra de danza se las devolviera a cada uno. Uno de ellos nos pidió más sobres y hojas porque quería sacar otro espacio para escribirle cartas a su familia; y otra joven, conmovida se negó a entregarla, así que nosotros la invitamos a que la llevara consigo y la leyera cuando lo sintiera necesario.

Consideramos que esta fue una de las experiencias más significativas, aunque no leyéramos el contenido de las cartas, verles la concentración y la emoción mientras escribían era más que satisfactorio, de verdad aprovecharon este espacio para escribir sus sueños, objetivos, anhelos o lo que han vivido hasta ahora (o por lo menos eso fue lo que dijeron que escribieron). Cada que nos entregaban una carta nos agradecían con miradas sinceras, algunas de estas miradas con lágrimas y otras acompañadas de una sonrisa tierna. En realidad, éramos nosotros quienes estábamos agradecidos con ellos por permitirse ese encuentro con ellos mismos. El ambiente se sentía

silencioso, tranquilo, con cierta nostalgia hasta que alguno, con su voz de entusiasmo, gritó: “¡a ver pues!, ¿qué más vamos a hacer?”.

Entre risas, dispusimos una cartulina en el centro del salón, con marcadores, revistas, stickers, etc. y les invitamos a pasar de la construcción de esos sueños personales a los sueños grupales, por lo que creamos “el mapa de sueños de MOVE” (figura) la idea era que a través del mapa plantearan qué ideales en común tenían como grupo, que reflexionaran sobre el aporte que tiene MOVE en la vida de cada uno y los medios con los que cuenta el grupo para alcanzar esos anhelos. Ninguno quería tomar la iniciativa, discutían que no tenían nada que poner, o cuando alguno proponía algo se mostraban en desacuerdo. Para intentar que la creación fluyera, retomamos una dinámica que conocíamos en donde uno del grupo es quien toma el marcador y los demás le indican lo que debe crear y luego los roles van cambiando; de esta forma empezaron a surgir más ideas e incluso descubrimos que uno de los participantes tiene habilidades para crear caricaturas. Lo reflejado en esta creación, deja ver la pasión que comparten por la danza, por la música, por expresarse a través del cuerpo, y su unión desde lo que cada uno aporta al grupo.

Figura 10:

Mapa de sueños MOVE



Nota: Mapa de sueños creado por los participantes

Con la creación de la carta y del mapa de sueños, reflexionamos sobre el proyecto de vida como esa constante construcción de lo que cada persona anhela y desea hacer con su existencia, de alguna manera es la idealización de lo que se quiere lograr en los diferentes ámbitos de la vida tanto personal, como profesional, familiar, espiritual, social; y que responde a lo que cada quien concibe como calidad de vida o dignidad. Los derechos humanos, se convierten en los pilares que nos permiten lograr este proyecto, pues sin ellos o con la vulneración de estos, el proyecto se puede ver frustrado. De los derechos, depende que las condiciones externas y sociales estén dispuestas y sean facilitadoras del cumplimiento de este proyecto, derechos tales como la libertad, la educación, la paz, la salud, entre otros, influyen constantemente en los cambios que pueden ir surgiendo de las formulaciones del proyecto de vida; es por esto, que reconocemos la relación entre los derechos humanos y el proyecto de vida; al respecto, Fernández C., (2013, como se citó en Mejía, P.O, 2019). Expresa que:

La autonomía de la persona frente a la toma de decisiones personales se traduce en la aplicación directa del goce de uno de los derechos fundamentales; la libertad. La libertad en sí misma es proyecto. Las personas vivimos proyectando, y proyectamos para vivir. Vivir, si es en libertad, supone cumplir un proyecto. Proyecto que puede también frustrarse, menoscabarse, retardarse, cumplirse parcial o totalmente en la cotidianidad del existir. (p. 98)

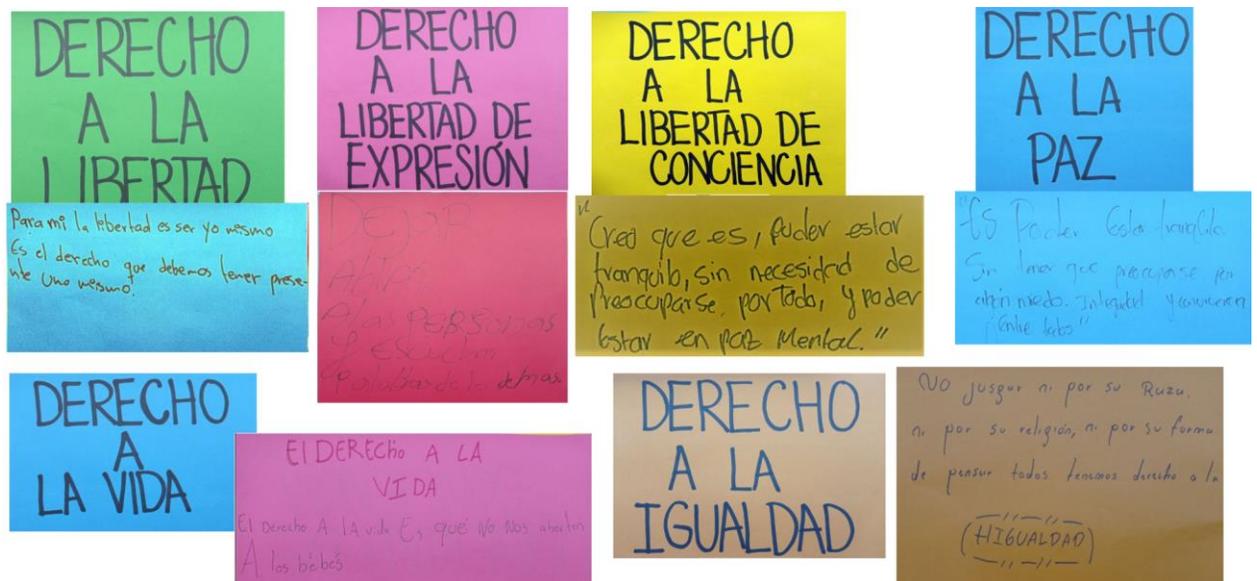
De acuerdo con lo expresado por el autor, los seres humanos constantemente estamos planeando las formas en que deseamos vivir; partiendo desde el anhelo propio de la libertad y teniendo en cuenta algunas consideraciones de esta que se viven en el momento presente en constante relación con el contexto en el que se habita, y desde el deseo de hacer una proyección de su vida desde el goce efectivo del derecho a la libertad. En este sentido, en el transcurrir de los encuentros el proyecto de vida ha sido un tema transversal para nuestros laboratorios, pues en cada uno de estos se ha hablado de los sueños, anhelos, aspiraciones, que también se han visto reflejados en esa relación que se ha ido tejiendo con la forma en que se viven los derechos, esto lo logramos percibir, cuando se hablaba de un derecho en particular e inmediatamente este era asociado a la

forma en que desean vivirlo y que da cuenta de lo que ellos proyectan en su vida, desde sus nociones de calidad de vida y dignidad.

Mientras realizaban la caricatura de cada uno de los integrantes, les repartimos unas hojas que tenían escritos algunos de los derechos que abordamos durante los encuentros y les pedimos que escribieran una definición para cada uno. Estas definiciones surgieron de algunas ideas, concepciones, preguntas o claridades de las conversaciones que tuvimos en las socializaciones de cada una de las actividades que habíamos realizado. En este momento se expresaron con mayor seguridad sobre los derechos, reflexionando en torno a ellos principalmente desde la forma en que sienten que los viven y el reconocimiento de sí mismos como sujetos derechos. Si bien las definiciones no son conceptualmente amplias, dan cuenta de lo que es importante para nosotros y es ¿cómo viven sus derechos?

Figura 11:

Carteles de derechos



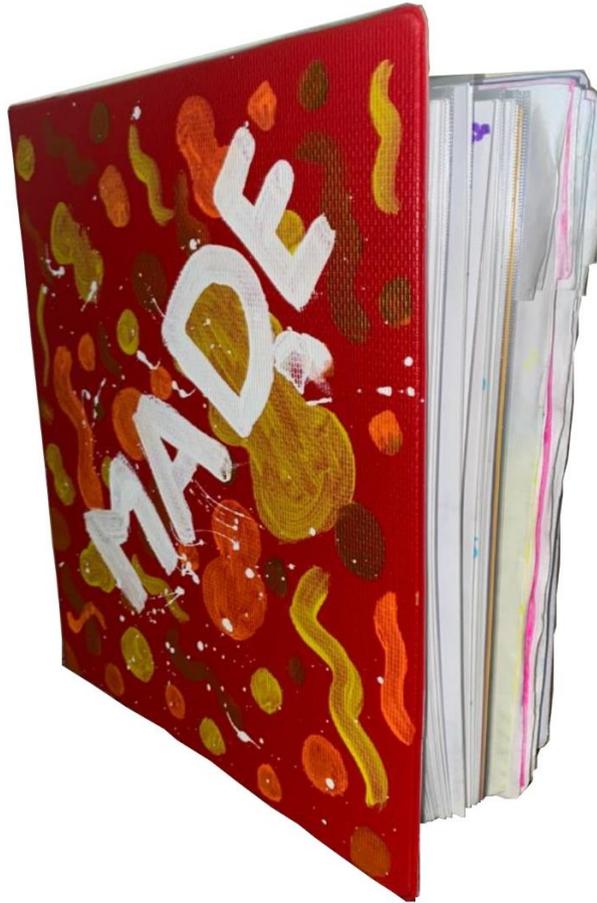
Nota: Carteles creados por los participantes

Por las definiciones que plasmaron en los carteles, logramos identificar que los jóvenes tienen percepciones de los derechos desde su propia experiencia y las relaciones que tiene con las

demás personas, los medios de comunicación y los diferentes contextos. Dentro de estas concepciones, los sitúan desde el deber ser de cada uno, desde el cómo quieren ellos sentirse con los derechos, y allí se ve reflejado el contexto y lo que este les enseña. Sigue siendo una concepción propia construida desde sus vivencias contrastadas con eso que quisieran vivir. Derechos como la paz que relacionan con la sensación de tranquilidad y vivir sin miedo, el de la igualdad lo viven desde la no discriminación, la libertad, tanto de expresión como de conciencia la ven desde esa posibilidad de ser uno mismo, expresarse sin temor, escuchar y ser escuchado. Entre otras definiciones, que también nos dejan ver la relación que se teje entre los derechos y las emociones, reflejadas en el cómo se sienten con la forma en que se viven los derechos. Por esta razón, consideramos que los derechos también transitan el cuerpo.

Para ir finalizando el encuentro, hicimos una lluvia de ideas para nombrar el proyecto, surgieron muchas propuestas, pero la mayoría no se relacionaban con lo que habíamos hecho, por ejemplo, fusión impacto real, energía humana, raíces positivas, fueron ideas que detonaron la risa de todo el grupo, pero con las que nadie estuvo de acuerdo. También emergieron otras ideas que estaban más relacionadas con lo realizado en los laboratorios como proyección para la vida, proyección para los derechos humanos de nuestra juventud, reconociendo nuestros derechos, tejiendo derechos a través del arte, entre otros; pero finalmente acordamos intentar organizar el nombre por siglas, por lo que organizamos una breve lista de palabras que iban relacionadas con lo que hicimos: derechos, música, inclusión, arte, pintura, identidad, movimientos, etc. Se intentaron organizar de diversas formas entre las que están MOVE, moviendo nuestros derechos, DAVI: Derechos y Arte para la Vida y la Inclusión y después de muchos intentos, risas y discusiones, apareció MADE: Movimiento, Arte, Derechos y Exploración.

Por último, construimos la planeación general de cómo sería la socialización del museo y se generaron algunos acuerdos y compromisos. El museo sería nuestro último encuentro, se enviaría una invitación general a toda la comunidad de CDB, y los jóvenes de MOVE serían los principales expositores de sus obras. Para este día, dos de ellos se comprometieron a diseñar la bitácora con el nombre del proyecto, en donde al terminar quedarían compiladas todas las creaciones. (figura 12)

Figura 12:*Bitácora MADE in MOVE*

Nota: Bitácora construida con los participantes

P.D. Como maestros es importante validar la experiencia de nuestros estudiantes, sus vidas mismas son fuente del saber y del conocimiento que se va generando día a día. No siempre lo importante es saber de memoria los conceptos, o hablar con propiedad y tecnicismo de lo que se les enseña; lo verdaderamente importante y el reto de nosotros, es hacer que el aprendizaje atraviese sus cuerpos, que movilice sus emociones, que remueva sus recuerdos, y solo así, se logra un impacto real en sus vidas. Probablemente, nuestros jóvenes de MOVE no tienen clara una definición “conceptualmente válida” de los derechos humanos, pero después de lo que sucedió en los laboratorios, podemos confiar en que ya saben que tienen derechos. Derechos por los que deben

velar, que deben hacer cumplir, ya reconocen los diferentes tipos de vulneración, y se reconocen a sí mismos y a todas las demás personas, como sujetos de derechos.

6.6 Sexta carta: Museo MADE in MOVE

Este era nuestro último día, el gran cierre. Subíamos a CDB por el largo camino habitual, pero un poco afanados porque empezaba a tronar y temíamos que en el camino se nos mojaran los carteles y materiales que llevábamos para el museo. Mientras caminábamos estuvimos silenciosos, algo que entre nosotros dos no es habitual; era quizás por la nostalgia que nos acompañaba por sentir el final de este proceso, cada uno iba pensando y sintiendo lo que significaba este momento y en medio de la falta de aire por la larga subida, nos lanzábamos una que otra mirada con una sonrisa nostálgica como si entendiéramos eso que nos estaba atravesando el cuerpo. Cuando llegamos a CDB había un silencio y una soledad extraña, no se escuchaba el ruido de la institución, ni los gritos de la cancha, y para nuestra terrible sorpresa estaba cerrada la puerta del salón de MOVE.

Empezamos a preguntarnos si quizás todos estaban de vacaciones, qué haríamos si nadie asistía y si mejor dejábamos el museo para otro momento. Interrumpimos el silencio para analizar los pros y los contras de aplazar el museo, probablemente en nosotros habitaba un deseo de alargar la despedida. Esperamos mientras veíamos pasar caras poco conocidas, por fuera parecíamos pacientes, pero por dentro nos consumía la incertidumbre. Nos quedamos allí sentados con cara de preocupación, y una risa nerviosa mientras veíamos una nube negra cubrir el cielo y sentíamos el viento frío y húmedo. En un momento inesperado se abrió la puerta del salón de MOVE. Entramos con todo el entusiasmo, pero nos reciben con otra sorpresa, los pocos jóvenes del grupo que estaban allí presentes, no participarían del encuentro porque tenían otro compromiso con el grupo de música. Los dos nos miramos a bordo de las carcajadas, esa risa con las que te enfrentas a las tragedias.

A pesar de que los jóvenes no estarían con nosotros, teníamos un compromiso con todas las personas a las que habíamos invitado al museo, así que, resignados, empezamos a ambientar el museo y a distribuir en el espacio cada una de las creaciones. En un lugar quedaron las obras

relacionadas con la identidad en donde estaban los poemas yo soy, las imágenes de las arcillas con sus respectivas historias; en otro las pinturas sobre la libertad, un muro sobre los derechos, las cartas a ellos mismos y una mesa con pasabocas para los invitados. Mientras ambientamos el espacio llegaron tres jóvenes que nos acompañaron en la exposición del museo.

En medio del aguacero llegó un grupo de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Claudia quien nos había abierto las puertas de CDB, dos personas del grupo de comunicaciones que empezaron a instalar dos cámaras y una de nuestras compañeras de la universidad. Estaban aproximadamente 25 personas (algunas mojadas por la lluvia), mirando con mucha atención el espacio, susurrando entre ellos y señalando algunas de las obras expuestas; mientras nosotros terminábamos de organizar cómo se realizaría la presentación ya que no estaban presentes los jóvenes de MOVE que se habían comprometido a compartir y explicar su experiencia y sus obras frente a los visitantes del museo, y de los tres jóvenes que nos acompañaban, solo uno quería hablar ante el público.

Iniciamos con una bienvenida calurosa, les contamos un poco de la historia del proyecto y por qué habíamos realizado este museo con todas las creaciones que habían surgido del mismo; algunas personas nos hicieron preguntas como de donde había nacido la idea, quiénes habían hecho las obras que estaban allí expuestas, por qué habíamos elegido a Ciudad Don Bosco para realizarlo, entre otras preguntas, y así lentamente fuimos dando inicio a la visita guiada por el museo.

En un primer momento expusimos todo lo que tenía que ver con la identidad, esas obras que construimos en el reconocimiento del grupo y con las arcillas, los visitantes empezaron a leer con atención los poemas, entre ellos salían algunas sonrisas, comentarios, señalaban cosas que les parecían interesantes y a realizar preguntas sobre aspectos concretos que se podían ver en las obras. En este espacio, compartimos las reflexiones que durante los encuentros habíamos generado sobre la importancia de hablar sobre reconocimiento de uno mismo para la construcción de su subjetividad, del reconocimiento de las emociones, de la construcción del proyecto de vida, los derechos que se habían abordado, entre otras situaciones que ya te contamos en las cartas anteriores.

Después uno de los jóvenes que nos acompañaban empezó a explicar la siguiente parte del museo que corresponde a las pinturas sobre la libertad, con mucha apropiación nos habló de la construcción de estas pinturas, cómo se sintió mientras la hacía, cómo las crearon en unión con sus

compañeros, algunas de las reflexiones que habían surgido allí sobre la libertad, mientras mostraba las pinturas que en parte pueden ser tan abstractas. Los asistentes las miraron con detenimiento, les tomaron fotos y le preguntaban al joven por algunas pinturas que no comprendían, él explicaba lo que recordaba que sus compañeros habían socializado. Nosotros lo mirábamos con orgullo, verle hablando tan seguro, tan tranquilo y con tal pasión que se percibía lo conectado que estaba allí en el espacio. Él estuvo con nosotros en todos los encuentros, a su manera participó en cada una de las actividades que propusimos, se le veía callado, un poco aparte del grupo, concentrado, conmovido, siempre al terminar se nos acercaba a darnos las gracias con un apretón de manos y una sonrisa sincera. Y viéndolo allí, nos desbordaba la felicidad por escuchar en sus palabras lo que había significado para él estos encuentros.

Otro de los jóvenes que estaba acompañándonos, al ver que todas las personas estaban tan atentas y con disposición para escucharlos, nos preguntó a modo de secreto si él podía realizar la exposición de la parte final del museo que corresponde a las cartas, obviamente respondimos que este era su museo y que a nosotros nos encantaba que él quisiera hacerlo. Rápidamente se posiciona al lado de las cartas y con una sonrisa espera pacientemente a que llegemos con todos los invitados a este espacio. Después de las pinturas nos dirigimos al muro dónde estaban todos los derechos, allí teníamos los acuerdos iniciales para el trabajo en grupo, los conocimientos previos sobre los derechos y los carteles de los derechos que ellos mismos habían definido, nos permitimos leer aquellas definiciones que habían construido dando paso a algunos comentarios que lanzaron quienes nos acompañaban sobre la importancia de reconocernos como sujetos de derechos, se tomaron su tiempo para observar, fotografiar y continuaron el recorrido.

Cuando íbamos acercándonos a las cartas, de nuevo en medio de un susurro, este joven que estaba esperando ansiosamente nos pregunta “¿qué es lo que debo decir?” nosotros entre risas nos miramos con caras cómplices y le dijimos rápidamente “explica tu sentir con esta actividad, eso es lo más importante”; luego se acercaron todas las personas y el joven empieza hablar, se nota en su sonrisa, en su mirada y en su voz temblorosa que estaba nervioso pero feliz, inicia mostrando con mucho orgullo su carta y cuenta que en estas cada uno debía escribirle a su yo del futuro, escribir sus sueños, pero también expresa que se sintió muy feliz escribiendo para él mismo y que le había gustado mucho tener un espacio de escritura libre donde pudiera expresar cosas que a veces solo ocurren en su cabeza; también en medio de risas mencionó que le gustó que después de este

encuentro le había escrito cartas a su familia. Uno de los visitantes le pregunta qué dicen las cartas y responde que no sabe pero que por lo menos la de él, cuenta sus sueños, sus anhelos y un poco de su pasado.

Al final, les invitamos a todos a dar una vuelta por el museo, detallar las obras y pasarse por una mesa donde teníamos dispuestos algunos dulces para los invitados, mientras tanto algunas personas se nos acercaban, hacían preguntas concretas sobre porque habíamos abordado el tema de los derechos y algunos de los visitantes manifestaron ante los maestros su interés por realizar este tipo de actividades o vincularse a este tipo de grupos dentro de la fundación, a lo que ellos responden que iban a plantear la posibilidad de replicar estos laboratorios con otros grupos de CBD.

Cuando iba pasando el tiempo convocamos de nuevo a todos los invitados a reunirse, pues nosotros queríamos leer nuestra carta de despedida a los jóvenes de MOVE (Figura 13). La verdad estábamos un poco tristes porque queríamos que este espacio lo viviéramos todos juntos, que pudiéramos mirarlos a los ojos y ver en sus caras sus expresiones, darles las gracias de frente y quizás, cerrar el proceso con un sentido abrazo o un apretón de manos, pero solamente nos acompañaban tres de estos jóvenes; aun así leímos la carta frente todos, y agradecemos por este espacio a las personas allí presentes, quienes nos escucharon con mucha atención, aplaudieron, agradecieron y se retiraron. Finalmente, nos quedamos desmontamos el museo, de nuevo nos acompañaba el silencio mientras guardamos todas las creaciones dentro de la bitácora grupal y con un revoltijo de emociones, emprendimos el camino de salida con la suave lluvia que aún caía.

Figura 13:*Carta dirigida a los jóvenes de MOVE*

Proyecto MOVE

15 de Junio del 2022



Chicos y chicas de MOVE,
Quizás este sea nuestro último encuentro grupal, por eso queremos agradecerles a cada uno de ustedes, por estar presente en los encuentros, por compartir sus creaciones, sus comentarios, sus conocimientos, sus dudas, sus chistes y sus sonrisas. En realidad fue poco el tiempo que compartimos para todo lo que queríamos realizar, sin embargo, es realmente valioso el aporte de cada uno para la construcción de este proyecto y especialmente todo lo que nos enseñaron para nuestras vidas.



Este camino comenzó para nosotros hace tiempo atrás, cuando tuvimos la oportunidad de conocer Ciudad Don Bosco en una práctica de observación, el día de hoy parte de nuestros sueños, de nuestros anhelos se han vuelto realidad al llegar aquí y compartir nuestra experiencia con ustedes.

Anhelamos que así como cada uno de ustedes dejó una huella en nuestras vidas, que también se lleven algo de nosotros, de lo que compartimos en cada encuentro. Esperamos que sus sueños se logren en el momento adecuado para sus vidas, que sigan disfrutando y compartiendo lo que les gusta, y que el arte los siga transformando.



Con cariño, Andrés y Laura.

7. Carta final: Reflexiones

Después de narrarte lo que en esencia fue este proyecto, quisiéramos abordar algunas reflexiones concretas que fueron surgiendo en el devenir del proceso y consideramos que son fundamentales para darle luz y sentido a las preguntas que emergieron. Entre nuestras consideraciones retomaremos la relación de los jóvenes con el arte y como esto nos llevó a reorientar los laboratorios, a su vez, cómo se fue hilando con el reconocimiento de los derechos y finalmente con el rol del educador especial y nuestro trabajo con poblaciones vulnerables.

Para comenzar, es necesario recordar que los laboratorios creativos están planteados desde la exploración libre de las expresiones artísticas pero van orientados con una intencionalidad específica que lleva a un objetivo; nosotros teníamos pensado el proyecto de esta manera, pues queríamos ofrecerle a los jóvenes diferentes opciones de exploración para abordar el reconocimiento de sí mismos como sujetos de derechos; sin embargo, al conocer las dinámicas del grupo, observamos que no se aventuraban a explorar otras expresiones artísticas, y al dejarles a su elección las formas en las que podían realizar las actividades, recurrían únicamente a la escritura. Por esta razón, reorientamos el desarrollo de los laboratorios y en cada encuentro, por un lado, llevábamos una propuesta de una expresión artística concreta para trabajar, y por otro, dejábamos a su decisión la forma en que querían plasmar las reflexiones finales; esto con el interés de lograr nuestro objetivo de permitirles acercarse al arte desde distintas perspectivas.

De esta manera, posibilitarles espacios estructurados en los que experimentaran con una expresión artística diferente, les llevó a conectarse con sus emociones, en ellos era evidente la introspección que se lograba mientras creaban, muchas veces manifestada en lágrimas sutiles, sonrisas camufladas o comentarios y preguntas intempestivas, que daban cuenta de las reflexiones y sensaciones que internamente empezaban a fluir, a tejerse, a vislumbrarse. De esta manera, también logramos observar la sensibilidad que tienen frente al arte, la forma en que este los conmueve, cómo permiten que éste atraviese su ser y que cada obra se vaya convirtiendo en una extensión de sí mismos, de sus pensamientos, vivencias, preguntas y emociones.

Este espacio seguro de creación y experimentación constante, posibilitó una apertura gradual de los jóvenes, en donde a medida que transcurrían los encuentros, expresaban más

abiertamente sus emociones, sus inquietudes, compartían sus experiencias de vida, sus temores, sus sueños. Confirmamos entonces, nuestra intención inicial de realizar este proyecto con el arte como medio principal, pues al experimentar desde el arte, encontraron en este una forma de representar problemas cotidianos, formas alternas para la resolución de conflictos, un medio para la gestión de sus emociones, una manera de crear conjunta e individualmente; e incluso el arte como su talento o potencial a desarrollar dentro de su proyecto de vida. Asimismo, estas creaciones colectivas favorecieron que se pensaran como sujetos sociales que están en constante relación con los otros y con lo otro, y se plantearon las formas en que habitan sus entornos. Las actividades les permitieron visualizarse en otros espacios, recrear situaciones que vivieron, proyectarse a futuro y reconectarse con ellos mismos.

Lo anterior, nos lleva a pensar y reflexionar sobre lo que pudo significar para estos jóvenes el hecho de que nosotros llegáramos a ofrecerles un lugar en donde podían expresarse sin temor a ser juzgados o señalados, en donde hubo escucha y diálogo, disposición para las historias y los cuestionamientos. Un espacio construido en conjunto y que tenía como límites claros los acuerdos del grupo, aquellos que dan cuenta de aquel actuar propio y de los demás, con el que se sentían seguros de ser ellos mismos, con los cuales se sentían protegidos. Estos acuerdos que se crearon en MOVE, son un reflejo de cómo se viven los derechos dentro de una sociedad, siendo los garantes de la convivencia, el respeto por la individualidad, la posibilidad de expresarse y ser libres. De esta manera, se fueron tejiendo reflexiones que posibilitaron que los jóvenes percibieran los derechos desde sus entornos más próximos, allí tienen influencia las relaciones que han establecido con sus familias, con su comunidad, con la escuela, entre otros espacios que habitan.

Sumado a lo anterior, es importante resaltar que la diversidad del grupo permite un diálogo intercultural, ya que la mayoría provienen de distintos lugares del país y de la ciudad, lo que favoreció un intercambio diferente en los encuentros, que se evidenciaban al hablar de las experiencias, tradiciones, historias de vida, con lo que lograron identificar que la configuración de sus subjetividades está íntimamente ligada a su contexto, a los lugares de donde provienen, a las familias, comunidades o colectivos en donde crecieron. Al identificarse como individuos dentro de un colectivo, les permitió reconocer la importancia de los derechos en el relacionamiento con los otros y comprender la relevancia que hacer valer sus derechos permite también aportar al restablecimiento de los derechos del colectivo.

Es preciso tener presente, que estos jóvenes, a lo largo de su vida, han normalizado la vulneración de los derechos en sus territorios, sus comunidades y sus familias, a tal punto de dejar de reconocer sus propios derechos o identificar cuando estos son vulnerados. A lo largo del proyecto, en las creaciones, reflexiones y conversaciones, de manera colectiva se fue cambiando esa percepción, pues empezaron a concebir los derechos como algo que es innato, que sin importar nada se deben cumplir, y en ese mismo sentido, comprendieron el principio de igualdad de los derechos en donde estos no se deben ver como el privilegio de unos pocos, sino que nos pertenecen a todos y debemos gozar de estos sin ningún tipo de discriminación. Asimismo, lograron visualizar sus derechos desde lo cotidiano, desde las relaciones más cercanas, en sus entornos más próximos y desde ahí, analizar e identificar aquellas situaciones problemáticas que acontecen y relacionarlas con los derechos que pueden estar siendo vulnerados.

En este mismo sentido, le otorgaron mayor importancia a visibilizar sus derechos y actuar o buscar ayuda cuando sienten que alguno de estos es vulnerado, ya sea porque es una vivencia propia, o para hacer valer los de otra persona o comunidad. Estas reflexiones que emergieron de los mismos jóvenes durante las creaciones nos permitieron identificar que la figura del docente en general en la fundación, desde la mirada de los niños, niñas y jóvenes, logra constituirse como un garante de derechos, a los cuales recurren para resolver sus problemas, que velan por su seguridad y bienestar, los respetan y son mediadores frente a las diferentes situaciones que ocurren en su cotidianidad. Esa acogida que sienten de los maestros que los reciben, es lo que los lleva a llamarlos tíos y tías, develando el vínculo que se construye en la relación pedagógica.

Observar esta imagen del maestro en la fundación, nos lleva de nuevo a las preguntas que han estado latentes en nosotros desde el inicio referentes a nuestro rol como Educadores Especiales. Al comienzo, era difícil visualizarnos y no lográbamos comprender la manera en la que pudiésemos aportar desde nuestro saber a la misión general de CDB y específicamente al proyecto MOVE, no obstante, al relacionarnos e interactuar con los jóvenes, encontramos que uno de nuestros mayores retos es salirnos de los lineamientos tan coercitivos que se proponen desde los contenidos académicos y abrir el panorama a la importancia de la formación de sujetos, reflexivos, críticos, políticos, que permita pensarnos más allá de la educación inclusiva y aportar a una inclusión social.

Además, destacamos que en nuestra formación se hace énfasis en el fortalecimiento de maestros como sujetos políticos, que desde una postura crítica buscan la transformación de los

contextos y los territorios, en una apuesta por garantizar la inclusión, participación y la igualdad desde un enfoque de derechos. La creación de este proyecto nos permitió identificar la importancia de este compromiso político con la educación no solo enfocados en la población con discapacidad o talentos y/o capacidades excepcionales; sino ampliando el panorama en el trabajo con poblaciones vulnerables y principalmente a la atención desde la diversidad.

También, encontramos que nuestro saber específico fue fundamental para diseñar y proponer nuestros laboratorios respondiendo a los principios del Diseño Universal para el aprendizaje, pues en estos contemplamos las diversas formas en que los jóvenes se acercan a la información, el modo en que se vinculan con esta y las formas en las que se expresan. Por otro lado, nuestra formación nos permitió responder a diferentes necesidades que se iban presentando en el desarrollo de los laboratorios, cuando requerían de la implementación de ajustes razonables, flexibilizaciones y adaptaciones.

En otro orden de ideas y retomando lo que anteriormente te hablamos sobre la importancia de estar siempre alertas, observando lo que sucede con los estudiantes, sus comportamientos, palabras, gestos, preguntas, etc. Para nosotros, fue fundamental porque nos permitió conectarnos con el grupo desde la diversidad de quienes allí compartimos, reconocer a cada joven desde su individualidad identificando sus habilidades, fortalezas, destrezas e intereses, lo que permitió que cada uno se acercara a esta experiencia desde su propia motivación; inclusive nosotros. Lo anterior, también nos lleva a resaltar otro aprendizaje importante en este proyecto, y es como maestros enseñar con pasión, inventar formas de enseñar que vayan ligadas a nuestros intereses, arriesgarnos a experimentar y salir del molde, dándole valor en nuestros encuentros a la creatividad.

Por otro lado, la relación que desde un principio quisimos establecer entre el arte y la educación, nos permitió ampliar la mirada de lo que el arte puede significar en la vida de cada persona, las formas en que este permite acercarse a los aprendizajes, nos ayudó a tener una reflexión más profunda sobre la importancia de la experiencia de cada individuo para la construcción del conocimiento, reconociendo siempre a los estudiantes como sujetos que ya poseen aprendizajes que son fruto de sus propias vivencias, sus propias historias, y que nos posicionan en una relación pedagógica horizontal, en donde todas las personas aportamos en igualdad de condiciones a la construcción del aprendizaje.

Desde el inicio de los encuentros, y aunque era un tema que no se tenía previsto, los jóvenes demostraron interés por hablar de la libertad, por esta razón le dimos mayor importancia en los laboratorios y gran parte de las reflexiones y conversaciones que surgieron giraban en torno a esta. Consideramos importante que la libertad se convirtiera en un derecho transversal en el desarrollo del proyecto; de esta manera en los laboratorios abordamos las diferentes formas de vivir la libertad y las reflexiones fueron permitiendo ampliar las concepciones respecto a esta y visibilizar también la libertad desde el desarrollo de la personalidad, la libertad de conciencia, libertad de credo, libertad concebida desde la autonomía. En este sentido, otro de los temas transversales fue el proyecto de vida y la relación existente entre el desarrollo de este y el goce efectivo de los derechos.

Finalmente, nos gustaría contarte otras reflexiones importantes que surgieron con la creación del proyecto a partir de las interacciones, experiencias y el trabajo realizado con el grupo del Seminario de trabajo de grado; pues nuestro proyecto lo realizamos en la Línea de Investigación Educación, Arte y Entornos Protectores de la Facultad de Educación, en donde confluímos con compañeras de Pedagogía Infantil, Licenciatura en Educación Especial y con nuestra maestra asesora que es Licenciada en Educación y Artes Plásticas. En este espacio el saber propio y el de los demás emergió para generar reflexiones que marcaron la forma en que se fueron tejiendo cada uno de los proyectos, la relación del grupo se fue fortaleciendo a medida que se compartían las vivencias, experiencias, interrogantes, preocupaciones, intereses que surgían al empezar a reconocernos a nosotros mismos y a las poblaciones con las que cada una iba a trabajar; pues gracias a esto, se empezó a compartir un saber interdisciplinario que contribuyó a la construcción de los trabajos de grado.

Lo que sucedía en estos encuentros, nos permitió reconocer nuestra identidad como maestras desde el compartir, el diálogo abierto y dispuesto a la crítica constructiva, la escucha atenta de lo que el otro aporta, al permitirnos explorar a partir del desarrollo de propuestas experienciales que dejaban ver las pasiones de cada integrante como lo son la música, las narrativas, la literatura, la expresión de emociones, el compartir del alimento, la naturaleza, entre otras, que también dejan en evidencia el vínculo que cada una tiene con las artes y que fue lo que nos unió en un inicio.

Dentro de las reflexiones generadas como línea de investigación, resaltamos que las búsquedas de cada grupo estuvieron orientadas en la resignificación de imaginarios, paradigmas,

de los escenarios educativos y formativos, en donde las pedagogas infantiles apostaron por repensar las infancias desde otras etapas vitales y las educadoras especiales por ampliar la mirada del campo de acción en el trabajo con poblaciones vulnerables; ambas, conformando una triada con el arte como eje fundamental para lograr los objetivos. Esto nos permitió ampliar la mirada, valorar el saber y el conocimiento de cada persona y como este puede conversar y aportar a la construcción conjunta desde la diversidad que habita al grupo.

Gracias a las experiencias nos acercamos a nuestra identidad como docentes que con responsabilidad aportamos a la transformación de esta sociedad cambiante y cada vez más diversa, donde le apostamos a una relación horizontal del conocimiento, mediante vivencias y acciones que confrontan saberes.

P.D 1: Para concluir, queremos resaltar que todo lo que realizamos en los laboratorios y al establecer un vínculo tan fuerte entre las expresiones artísticas y los derechos humanos en definitiva nos ha aportado a nuestra consolidación como maestros, personas y sujetos políticos, asimismo al reconocimiento de los jóvenes de MOVE como sujetos políticos.

P.D 2: Estas son las reflexiones que quedaron resonando en nuestro sentir, las hemos ido desarrollando desde el principio y sabemos que son muchas otras las que pueden surgir; sin embargo, como mencionamos al iniciar, no son solo nuestras ideas y sentires los importantes, también tú que nos lees fuiste construyendo tus propias conclusiones y quizás, al igual que nosotros, hayas llegado a este punto con muchos más cuestionamientos. Agradecemos tu apertura y disposición para sumarte a esta experiencia y crear junto a nosotros.

Anexos

En los anexos encontrarás los productos y creaciones que dan cuenta de lo realizado a lo largo del proyecto. Entre estas está el intercambio epistolar que realizamos los investigadores al finalizar cada uno de los encuentros con los jóvenes de MOVE y que contienen las reflexiones, sentires y pensares que fueron fundamentales a la hora de sistematizar la experiencia; por otro lado, está la cartilla con la propuesta pedagógica que consolida las planeaciones que orientaron los laboratorios creativos y que dejamos como insumo para CDB y otros maestros que deseen replicar la experiencia; por último, encontrarás la bitácora de MADE in MOVE donde se recolectan las elaboraciones realizadas por los jóvenes de MOVE en los laboratorios.

Anexo 1. Bitácora MADE in MOVE

Anexo 2. Intercambio epistolar

Anexo 3. Resultado Cartilla MADE. Propuesta pedagógica

Referencias

- Abad, J. (2009). Usos y funciones de las artes en la educación y el desarrollo humano. Educación artística, cultura y ciudadanía, 17-23. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56369223/ABAD_JAVIER_Usos_y_funciones_de_a_s_artes-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1666551617&Signature=OyfGZss9y99EMNuze9gYYN9J4XsWuVhSu0jcZlxG9QFXktUV2BnRwG-GHcTz5yPt0fCiyjo9MK5n1DQKr3hpdgD2qGKBwM435c8yNvPNMOwB4B4fPXKE0iQwUTCcKduOBFbY1NHkz0WgfnwzafI11~Wzahpawz-H4dE7DgssE4yOTPXVyX8rMppV~khDogUj~mnut9bte8BsKDCatzUmfBtSt2XMFPEngRXi7jNu7O7UocxStnWUJgar29JbU0nHibTIHz4vp3-TdMrHyhAGg27NvHulXFhpaBDf6XgQ7iCNlIXeFCQF9sUIWbT1JWmzdJ2L3KKlIJK5WZacH9bU3A_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA
- Acevedo, A., y Rojas, Z. M. (2016). Generalidades del conflicto, los procesos de paz y el posconflicto. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 46(124), Art. 124. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v46n124.a03>
- Alvarado, L., y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: Su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 9(2), 187-202. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011>
- Amado Henao, A., Avendaño Martínez, S. M., Ladino García, J. S. K., Peraza Cortés, L. J., Santana Escobar, C. D., y Velazco Barajas, J. C. (2020). Sistematización de experiencias pedagógicas: Una aproximación a la constitución de sujetos políticos con discapacidad a través del arte y el cuerpo como medio de participación social. Repositorio Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional. <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/12289>

- Bernal, C. A., Moya, M. F., Carvajal, J. E., y Tirado, M. (2018). Derecho internacional humanitario en el conflicto armado colombiano. Bogotá: Universidad Católica de Colombia, 2018. <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/23065>
- Bonil, C., Rengifo, S., (2015) *Investigación de los Laboratorios de Artes Visuales 2004 – 2014*. Recuperado el 15 de octubre del 2021, de <http://salonesdeartistas.com/laboratorios/>
- Caicedo, L. M., y Merchán, B. J. (2022). RETA: Rescatando El Tiempo a través del Arte. Una propuesta para la construcción de la memoria histórica, la promoción de los Derechos Humanos y la sana convivencia. Secretaría de Educación del Distrito. <https://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/handle/001/3388>
- Colombia. Congreso de la República. (2006). Ley 1098 de 2006 Código de la infancia y la adolescencia. Diario oficial.
- Colombia. Presidencia de la República. (1991). Constitución Política de Colombia. Presidencia de la República.
- Colombia. Presidencia de la República (2018). Decreto 1278 del 2018: Por medio de la cual se modifican algunos artículos de la Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, y se dictan otras disposiciones. Diario oficial.
- Colombia. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2020). INVESTIGACIÓN + CREACIÓN: DEFINICIONES Y REFLEXIONES. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/M601PR04G02%20Investigacion%20%2B%20Creacion%20-%20Definiciones%20y%20reflexiones.pdf
- Colombia. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (s.f) INVESTIGACIÓN + CREACIÓN: ¿Qué es I+C? <https://minciencias.gov.co/investigacion-creacion/que-es-ic>
- Comisión de la Verdad. (2022) Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Primera edición. Bogotá. <https://www.comisiondelaverdad.co/hallazgos-y-recomendaciones-1>

- Congreso de Colombia (2011) Ley 1448 de 2011 Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ley-1448-de-2011/13653>
- Ciudad Don Bosco. (s.f) ¿Quiénes somos? Recuperado el 30 de noviembre del 2021 de <https://ciudadonbosco.org/que-es-ciudad-don-bosco/>
- Ciudad Don Bosco Medellín (2021, octubre 7). PROYECTO MOVE 2021- FORTALECIENDO VIDAS A TRAVÉS DEL ARTE. <https://www.youtube.com/watch?v=O7fSzh5X2cY>
- Falon, S. M., Cardona, X. A., y Ortega, E. (2016). Voces que narran paz: Relatos de vida de personas con discapacidad víctimas del conflicto armado, como propuesta de educación para la paz, en el Bajo Cauca Antioqueño. *Hexágono Pedagógico*, 7(1), 154-169. <https://revistas.curn.edu.co/index.php/hexagonopedagogico/article/view/947>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f). *Qué son los derechos humanos*. UNICEF. Recuperado 24 de septiembre del 2022 <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos>.
- Freire, Paulo. *Cartas a quien pretende enseñar*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores Argentina, 2008.
- Galindo, L., Echeverry, L., Rodríguez, L., Uribe, L., Ortega, E., Palacio, N., Isaza, L. (2019). *Proyecto educativo del programa de licenciatura en educación especial*.
- García, J. D. (2015). *Posconflicto y la revolución del arte en la sociedad colombiana*. *Lúdica pedagógica*, 2(22). 33-43. <https://doi.org/10.17227/01214128.3801>
- Hernández, F. H. (2008). *La investigación basada en las artes. Propuestas para repensar la investigación en educación*. *Educatio siglo XXI*, 26, 85-118. <https://revistas.um.es/educatio/article/view/46641>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta. ed.). McGraw-Hill.

- Hoppe, M. (2009). *Pedagogía desde el Arte. Manual de introducción. Save the children.* México. <https://rinconsev.files.wordpress.com/2014/11/manual-pedagogia-desde-el-arte-nov-14.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2016) *lineamiento técnico administrativo de ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados.* https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm3.p_lineamiento_tecnico_ruta_actuaciones_para_el_restablecimiento_de_derechos_nna_v1.pdf
- Larrosa, J. (2006). *Sobre la experiencia.* Aloma. Revista de Psicologia i Ciències de l'Educació, 2006, núm. 19, p. 87-112 <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/96984>
- Larrosa, J. (2006). *Una lengua para la conversación.* Revista Educación Y Pedagogía, 18. 29-42. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/19062>
- Lyons, J. Q., Monterroza, A. M. N., y Meza, M. I. (2011). *La figura del estado de cosas inconstitucionales como mecanismo de protección de los derechos fundamentales de la población vulnerable en Colombia.* Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo, 3(1), 69-80. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4767667>
- Magendzo, A. (2017). *Pedagogía crítica y educación en derechos humanos.* Paulo Freire. Revista De Pedagogía Crítica, (2), 19-27. <https://doi.org/10.25074/07195532.2.516> <http://revistas.academia.cl/index.php/pfr/article/view/516>
- Mejía, P. O. (2019). *Educación: Orientación Vocacional y Profesional, garantía de derechos y construcción de proyectos de vida.* Revista Ciencia UNEMI, 12(30), 87-102. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7067113>
- Morlachetti, A., Castilla, K., Monteiro de Brito Filho, J. C., Bandeira Galindo, G. R., Bregaglio, R., Zanotta, L., Gómez, Y., Zúñiga, Y., Burger, J., Da Costa Oliveira, A., Aylwin, J., Estupiñán Silva, R., Ibáñez Rivas, J. M., Muñoz León, F., Elvira Perales, A., Figueiredo Terezo, C., Vargas Gamboa, N. V., Gamboa Alba, S., y Rubiano Galvis, S. (2014). *Derechos Humanos de los Grupos Vulnerables. Manual.* Red de Derechos Humanos y Educación Superior. <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/19792>

- Ministerio de Cultura (2010). *Anexo 5. Programa Laboratorios de Investigación-creación Área de Artes Visuales*. Dirección de artes Términos Referencia convocatoria. <https://www.mincultura.gov.co/SiteAssets/Anexo%205.pdf>
- Ministerio de Educación (2005) *Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-90668_archivo_pdf.pdf
- Muriel Arévalo, Á. M., Jiménez Caballero, C., & Buitrago Murillo, H. A. (2011). *Narrativas de construcción de la dignidad: Módulos I y II*. (Ed.) Organización Internacional para las Migraciones (OIM-Misión Colombia). <http://hdl.handle.net/20.500.11788/931>
- Osorio, M. d. (2018). *La pertinencia del arte participativo para el trabajo con víctimas del conflicto armado en Colombia*. Repositorio institucional Universidad De Bogotá Jorge Tadeo Lozano. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/4328r>
- Ramos, A. (2020). *Los epistolarios como fuentes para la investigación de las prácticas académicas*. Relaciones, 45(1), 1-10. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-14792020000100009
- Real Academia Española. (s.f.). *Restablecer*. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 03 de Octubre de 2021, de <https://dle.rae.es/restablecer>
- Red de Artes Plásticas y Visuales de Medellín. (s.f) Recuperado el 29 de noviembre del 2021 de. <https://redartesvisualesmedellin.wordpress.com/la-red/>
- Romero Sánchez, M. M. (2012). *Habitar los laboratorios de investigación creación. Apuntes desde la experiencia*. Praxis & Saber, 3(6), 89–103. <https://doi.org/10.19053/22160159.2004>
- Ros, N. (2004). *El lenguaje artístico, la educación y la creación*. Revista Iberoamericana de Educación, 35(1), Art. 1. <https://doi.org/10.35362/rie3512901>
- Salmón, E. (2012). *Introducción al Derecho Internacional Humanitario*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto de Democracia y Derechos Humanos. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/111922>

Sayas Contreras, R. (2015). *Conflicto*. Eunomía Revista en Cultura de la Legalidad, (8), 212-221.
<https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2487/1371>

Solís Osorio, R. M. (2022). *La creación de proyectos de vida desde la educación artística en los jóvenes del Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo*.
<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/30600>

Universidad de Antioquia. (s.f) *Licenciatura en Educación Especial*. Recuperado el 1 de septiembre del 2021 de <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/unidades-academicas/educacion/oferta-pregrado/licenciatura-educacion-especial>

Van Manen, M. (1999). *Tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica*. Paidós.
http://memsupn.weebly.com/uploads/6/0/0/7/60077005/el_tacto_en_la_ense%C3%91anza.pdf